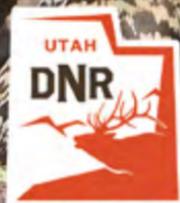


DIVISIÓN DE RECURSOS DE VIDA SILVESTRE DE UTAH

ANIMALES DE MONTAÑA Y PAVOS

GUÍA



2024-25

CONTÁCTENOS

Entregar a un pescador furtivo

Teléfono: 800-662-3337

Mensajes de texto: 847411

En línea: wildlife.utah.gov/utip

Oficinas de la división

Las oficinas están abiertas de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m.

Salt Lake City

1594 W North Temple
Apartado postal 146301
Salt Lake City, UT 84114-6301
801-538-4700

Región central

1115 N Main Street
Springville, UT 84663
801-491-5678

Región del noreste

318 N Vernal Avenue
Vernal, UT 84078
435-781-9453

Región norte

515 E 5300 S
Ogden, UT 84405
801-476-2740

Región del sureste

319 N Carbonville Road, Ste A
Price, UT 84501
435-613-3700

Región del sur

1470 N Airport Road
Cedar City, UT 84721
435-865-6100

Oficina del condado de Washington

451 N SR-318
Hurricane, UT 84737
435-879-8694

CONTENIDO

- 6 Fechas dave
- 6 Tarifas
- 8 ¿Tiene la edad suficiente?
- 8 ¿Se requiere el curso de formación para cazadores?
- 9 ¿Tiene licencia?
- 9 Enfermedades aviares en Utah
- 10 ¿Tiene un número del HIP?
- 10 Programa de Caza de Prueba de Utah
- 11 Cómo obtener un permiso para cazar animales de montaña
- 12 Programa del Slam de Caza de Animales de Montaña
- 14 Caza juvenil de montaña
- 15 Guarde su licencia digital en la aplicación
- 16 Cómo obtener un permiso para cazar pavos
- 17 Oportunidades de caza de pavos para jóvenes
- 18 Licencias con descuento para veteranos con discapacidades
- 20 Fechas importantes para los cazadores de pavos
- 21 ¿Qué sucede con las ardillas y otros mamíferos molestos?
- 22 Permisos para cazar pavos adicionales
- 22 Vales para la depredación de pavos
- 23 Reglamentos de campo
- 23 Armas de fuego, ballestas y equipos de tiro con arco
- 24 ¿Tiene autorización para poseer un arma?
- 24 Requisitos sobre el color naranja cazador
- 24 Zonas con restricciones especiales
- 25 Reporte las aves marcadas o anilladas
- 26 Programa Walk-in Access de Utah
- 26 Entrada ilegal en propiedad privada
- 27 Métodos para cazar animales de montaña y pavos
- 27 Participe en encuestas sobre capturas
- 30 ¿Qué es la barba?
- 31 Programa de Tutoría para Cazadores
- 33 Opciones para el personal militar activo y desplegado
- 34 Caza de perritos de las praderas
- 35 Normas de las áreas de manejo de la vida silvestre
- 45 Horarios de disparo
- 48 Identificación de especies
- 57 Cómo determinar la edad de un pavo
- 58 Definiciones
- 62 Calendario de referencia rápida 2024-2025

En la portada: un lagópodo coliblanco se detiene mientras cruza un terreno rocoso en el noroeste de Utah.



¿CUÁLES SON LAS NOVEDADES?

Permisos para la caza de grullas, urogallos y cisnes de tundra: puede solicitar los permisos para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses, urogallos de las praderas y cisnes de tundra en el mismo sorteo de caza. El periodo de solicitud abarca desde el 3 hasta el 17 de julio de 2024. Para obtener más información, consulte la página 11.

Sorteo de caza para permisos para cazar pavos en primavera: si desea cazar pavos en una unidad de ingreso limitado o de CWMU en 2025, el periodo de solicitud abarca desde el 12 hasta el 27 de diciembre de 2024. Para obtener más información, visite la *Tipos de permisos para cazar pavos en la página 16*.

Descargue guías y mucho más en su aplicación móvil de la División de Recursos de Vida Silvestre (DWR): ahora puede obtener las guías de caza y de pesca de Utah a través de la aplicación móvil de la DWR de Utah. La aplicación facilita la lectura, búsqueda y exploración de esta y otras guías. Además, en la aplicación puede guardar la licencia de caza o la licencia combinada, el número del HIP y cualquier certificado de finalización de cursos de la DWR. Para obtener más información sobre la aplicación y descargarla, visite *wildlife.utah.gov/mobileapp*. **Nota:** Deberá llevar consigo cualquier permiso impreso mientras caza.

Cierres breves de WMA por cacerías de faisanes patrocinadas: cada año, algunas áreas de manejo de la vida silvestre cierran al público en general debido a las cacerías de faisanes patrocinadas y organizadas para jóvenes y principiantes. Cierres de este año:

- 26 de octubre: Huntington Game Farm (hasta las 3 p. m.)
- 9 de noviembre: Annabella, Pahvant, Pine Canyon Conservation (también conocida como Carr Fork) y parte del WMA de Ogden Bay.

Para obtener más información, visite *wildlife.utah.gov/plandyouth* durante el verano.

Permisos no válidos: la ley 382 de la legislatura de Utah establece que cualquier licencia, permiso, etiqueta o certificado de registro original pierde validez si se renuncia a su uso o se pierde, o si se expide un duplicado o se emite otro de reemplazo.

Requisitos para las donaciones, el procesamiento de caza y la taxidermia: la legislatura de Utah realizó varios cambios en los requisitos de etiquetado

CONOZCA LAS LEYES

En esta guía, se resumen las leyes y las normas sobre la caza de animales de montaña y pavos de Utah. Aunque esta guía es un práctico documento de referencia rápida para dichos reglamentos, no es un recurso exhaustivo.

Para conocer en profundidad las leyes y las normas del estado sobre la caza de animales de montaña y pavos, visite *wildlife.utah.gov/rules*.

Puede utilizar las referencias de esta guía, como el *Código de Utah § 23A-5-309* y la *Norma Administrativa de Utah R657-6-4*, para buscar en el sitio web de la División el estatuto o la norma detallada que sustenta el resumen de la guía.

Si tiene preguntas sobre una norma en particular, llame a la oficina de la División más cercana o diríjase hacia ella.

¿Quién dicta las normas?

La Junta de Vida Silvestre de Utah aprueba las normas que se resumen en esta guía.

La junta está compuesta por siete miembros, cada uno de los cuales ejerce un mandato de seis años. Los miembros de la junta son nombrados por el gobernador y no son empleados de la División.

El director de la División actúa como secretario ejecutivo de la junta, pero no tiene voto en las políticas de vida silvestre.

Antes de introducir cambios en las normas sobre vida silvestre, los miembros de la junta escuchan las recomendaciones de los biólogos de la División. También reciben aportaciones del público y de diversos grupos de interés a través del proceso del Consejo Consultivo Regional (RAC, por sus siglas en inglés).

Si tiene comentarios o sugerencias para los miembros de la junta, puede encontrar su información de contacto en línea en *wildlife.utah.gov*.

Miembros de la Junta de Vida Silvestre

Kent Johnson
Paula Richmond
Bret Selman
Bryce Thurgood

Randy Dearht, *presidente*
Gary Nielson, *vicepresidente*
J. Shirley, *director de la División y secretario ejecutivo*

y documentación de la vida silvestre protegida, incluido los registros que deben mantener los taxidermistas. Lea atentamente la información en página 31 para obtener más detalles sobre estos nuevos requisitos.

Tarifa de procesamiento de pagos con tarjetas de crédito:

para cubrir nuestros costos crecientes relacionados con el uso de sistemas y el procesamiento de pagos electrónicos, a partir del 1 de julio, la División comenzará a aplicar una tarifa del 2.2 % en todas las transacciones con tarjeta de crédito. En la sesión legislativa de 2024, la legislatura aprobó una tarifa de hasta el 3 % para cubrir estos costos.

Revise las fechas de la temporada:

cambian todos los años. Para obtener más información, consulte los cuadros que comienzan en la página 37 o el calendario de referencia rápida de la página 62.

Para tener en cuenta

Límites de la caza de pavos de ingreso limitado:

algunos cambiaron el año pasado. Para obtener más información, consulte el mapa de la página 39 o visite hunt.utah.gov.

Normas de uso de la tecnología:

están prohibidos los dispositivos de visión nocturna, los drones y los cantos de pájaros grabados o amplificadas de forma electrónica en la caza de animales de montaña y pavos. Consulte el cuadro de información de la página 32 o visite wildlife.utah.gov/trailcams para obtener más información sobre los cambios que realizó la Junta de Vida Silvestre de Utah en las normas sobre cámaras de rastreo y dispositivos de visión nocturna y que entran en vigencia este año.

No se permite el adiestramiento de perros cerca de los leks de urogallos:

desde el 1 de marzo hasta el 31 de mayo, está prohibido adiestrar perros a menos de 800 metros (1/2 milla) de los leks (sitios de reproducción) de urogallos de las artemisas y urogallos de las praderas.

Licencia de caza obligatoria: para solicitar u obtener un permiso para cazar urogallos de las artemisas, urogallos de las praderas, grullas canadienses o pavos, debe disponer de una licencia de caza o una licencia combinada válida de Utah. Además, debe llevar consigo una licencia válida mientras caza cualquier especie de montaña.

Puede comprar su licencia mediante un agente de licencias, una oficina de la División o en línea mediante wildlife.utah.gov. También puede llamar al 800-221-0659

para adquirir su licencia.

Obtenga un número del HIP en línea: es obligatorio registrarse en el Programa de Información de Cosecha (HIP) de Aves Migratorias de Caza si planea cazar este tipo de aves (cuervo americano, paloma de collar, paloma huilota, grulla canadiense o paloma de alas blancas) durante la temporada de 2024-2025. Visite wildlife.utah.gov/uthip para registrarse. Para obtener más información, consulte la página 10.

Programa de Caza de Prueba: las personas que no han cazado pueden intentarlo por primera vez sin realizar el curso de formación para cazadores. Para obtener más información, consulte el cuadro de la página 10.

Oportunidades para los jóvenes: para obtener más información sobre las oportunidades de caza juvenil y los requisitos de edad, consulte los cuadros de las páginas 14 y 17.

Floraciones de algas nocivas (HAB): en los últimos años, Utah ha experimentado una proliferación recurrente de algas tóxicas que pueden ser letales para los perros. Visite habs.utah.gov para obtener más información.

Enfermedades aviarias en Utah: aunque no se suelen encontrar virus de gripe aviar de alta patogenicidad en las aves de caza de Utah, en los últimos años ha habido más brotes generalizados en varios condados. Consulte el cuadro de la página 9 o de wildlife.utah.gov/diseases para obtener más información.

Slam de Caza de Animales de Montaña: este año, la División continúa el Programa de Slam de Caza de Animales de Montaña. Para obtener más información, consulte la página 12.

Mapas y límites del Planificador de Cacerías de Utah:

en el Planificador de Cacerías de Utah, se incluye información detallada sobre las unidades de cacería de Utah, lo que incluye mapas de las unidades y descripciones de los límites. Para obtener más información, visite hunt.utah.gov.

Requisitos del Programa Walk-in Access:

si planea cazar en las propiedades Walk-in Access de Utah durante la temporada 2024-2025, debe

obtener un número de autorización. Para obtener más información, consulte el cuadro de información en la página 26.

Otros permisos disponibles: a partir del 1 de agosto de 2024 a las 8 a. m. MDT, puede obtener los permisos gratuitos obligatorios para cazar palomas de collar y lagópodos coliblanco. Los permisos están disponibles en wildlife.utah.gov y a través de los agentes de licencias y las oficinas de la División.

Caza para la captura de control de pavos en otoño: lo que antes se conocía como caza de pavos de temporada general en otoño, esta cacería ahora se denomina “caza para la captura de control en otoño” y los cazadores pueden solicitar tres permisos (dos permisos para pavos sin barba y un permiso de ambos sexos por cazador). **Nota:** Las cazas para la captura de control de pavos en otoño, que se llevan a cabo casi en su totalidad en terrenos privados, tienen como objetivo tratar la depredación en zonas específicas e incentivar la oportunidad de capturar pavos hembra (en general, para controlar las poblaciones de pavos molestas). Debe obtener permisos documentados antes de cazar en propiedades privadas. Para conocer más detalles, consulte la *Tipos de permisos para cazar pavos en la página 16*.

Permisos para la depredación de pavos: se pueden asignar hasta tres vales por persona para casos donde los pavos causen daños en propiedades privadas y para otras situaciones de depredación. Canjear un vale de depredación por un permiso no se toma en cuenta en el límite de permisos de venta libre por cazador.

Rifles de aire permitidos para cacerías específicas: los rifles de aire se pueden utilizar para cazar y capturar pavos en las cacerías de otoño, como así también en el caso de conejos de cola de algodón y liebres americanas. Consulte los *reglamentos de campo* que comienzan en la página 23 para obtener más información sobre los requisitos de armas.

Opciones para el personal militar: el personal militar activo puede beneficiarse de las oportunidades de puntos en caso de que se despliegue durante el periodo de solicitud de permisos de 2024 para urogallos, grullas, cisnes de tundra y pavos. Para obtener más información, consulte el cuadro de información de la página 33 o visite wildlife.utah.gov/military.

Formas de denunciar a los cazadores furtivos: protege la vida silvestre de Utah y denuncie a los cazadores furtivos mediante la aplicación policial de UTDWR o un mensaje de texto al 847411, o realice la denuncia en línea en wildlife.utah.gov/utip.

Ley de pensión alimenticia: existen restricciones para los compradores de licencias de pesca y caza por el incumplimiento de pago de la pensión alimenticia. Si desea obtener más información o coordinar un calendario de pagos, comuníquese con la Oficina de Servicios de Recuperación al 801-536-8500.

Correcciones: en caso de encontrarse errores en la versión impresa de esta guía, la División los corregirá en la copia electrónica publicada en wildlife.utah.gov/guidebooks.

Protección contra la discriminación: la División recibe ayuda financiera federal del Servicio de Pesca y Fauna de los Estados Unidos. En virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, el Título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades de 1990, la Ley contra la Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, el Departamento del Interior de los Estados Unidos y sus oficinas prohíben la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. Si cree que lo discriminaron en cualquier programa, actividad o instalación, escriba al siguiente organismo:

Oficina de Diversidad, Inclusión y Derechos Civiles
Departamento del Interior de los Estados Unidos
1849 C Street, NW
Washington, D.C. 20240

Terrenos privados: la División no puede garantizar el acceso a ningún terreno privado. Debe obtener un permiso documentado del propietario del terreno o de su representante autorizado antes de cazar en terrenos privados. Para obtener más información, consulte la sección *Entrada ilegal en propiedad privada* en la página 26.

Financiación de la División: la División se financia de manera principal con la venta de licencias de pesca y caza y con ayudas federales que son posibles gracias a un impuesto sobre consumos específicos de la venta de armas de fuego y otros equipos relacionados con la caza y la pesca.

FECHAS CLAVE

Fechas de solicitud de permisos para la caza de urogallos y grullas canadienses

Solicitud en línea	3 de julio de 2024
Plazo de solicitud	17 de julio de 2024
Resultados disponibles del sorteo	9 de agosto de 2024
Permisos disponibles restantes	22 de agosto de 2024

Solicitud de permiso para la caza de pavos y fechas de compra

Permisos disponibles para la captura de control en otoño de 2024	10 de septiembre de 2024
Solicitudes para ingreso limitado disponibles en línea	12 de diciembre de 2024
Plazo de solicitud	27 de diciembre de 2024
Resultados disponibles del sorteo	8 de enero de 2025
Permisos restantes para ingreso limitado disponibles	6 de marzo de 2025
Permisos disponibles de temporada general de primavera	6 de marzo de 2025

Fechas de la temporada de pavos

Cacerías de pavo en otoño de 2024 (zonas del centro, norte y sureste)*	1 de oct. de 2024-28 de febr. de 2025
Cacerías de ingreso limitado de primavera 2025	12-24 de abr. de 2025
Caza juvenil de primavera 2025	25-27 de abr. de 2025
Cacerías de temporada general de primavera 2025	28 de abr.-31 de my. de 2025

* Visite hunt.utah.gov para obtener más información sobre los límites.

Fechas de la temporada de animales de montaña

En Utah, existe una variedad de temporadas de animales de montaña, que abarcan desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 15 de marzo de 2025. Para conocer las fechas exactas de las temporadas, consulte los cuadros de caza que comienzan en la página 37.

TARIFAS

Tarifas de licencias para residentes

Licencia	Tarifa
Licencia de caza de 365 días (13 años o menos)	\$11
Licencia de caza de 365 días (de 14 a 17 años)	\$16
Licencia de caza de 365 días (de 18 a 64 años)	\$40
Licencia de caza de 365 días (65 años o más)	\$31
Licencia de caza de 365 días para veteranos con discapacidades (para conocer más detalles, consulte el cuadro en la página 18)	\$25.50
Licencia de caza plurianual (de 18 a 64 años)	\$39 por año, hasta cinco años
Licencia de caza plurianual (65 años o más)	\$30 por año, hasta cinco años
Licencia combinada* de 365 días (de 14 a 17 años)	\$20
Licencia combinada* de 365 días (de 18 a 64 años)	\$44
Licencia combinada* de 365 días (65 años o más)	\$35
Licencia combinada* de 365 días para veteranos con discapacidades (para conocer más detalles, consulte el cuadro en la página 18)	\$28.50
Licencia combinada* plurianual (de 18 a 64 años)	\$43 por año, hasta cinco años
Licencia combinada* plurianual (65 años o más)	\$34 por año, hasta cinco años

* Las licencias combinadas le permiten cazar o pescar en Utah.

Tarifas de licencias para no residentes

Licencia	Tarifa
Licencia de 3 días de caza menor (cualquier edad)	\$46
Licencia de caza de 365 días (17 años o menos)	\$34
Licencia de caza de 365 días (18 años o más)	\$120
Licencia de caza plurianual (18 años o más)	\$119 por año, hasta cinco años
Licencia combinada* de 365 días (17 años o menos)	\$38
Licencia combinada* de 365 días (18 años o más)	\$150
Licencia combinada* plurianual (18 años o más)	\$149 por año, hasta cinco años

* Las licencias combinadas le permiten cazar o pescar en Utah.

Tarifas de los permisos para cazar animales de montaña

Permiso para urogallo de las artemisas	\$0 [†]
Permiso para grulla canadiense (residentes)	\$40 [†]
Permiso para grulla canadiense (no residentes)	\$125 [†]
Permiso para urogallo de las praderas	\$0 [†]
Permiso para paloma de collar	\$0
Permiso para lagópodo coliblanco	\$0

[†] Obtener este permiso implica pagar una tarifa por solicitud o tramitación. Los residentes pagarán \$10, y los no residentes pagarán \$16.

Tarifa de procesamiento de pagos con tarjetas de crédito

Para cubrir nuestros costos crecientes relacionados con el uso de sistemas y el procesamiento de pagos electrónicos, a partir del 1 de julio, la División comenzará a aplicar una tarifa del 2.2 % en todas las transacciones con tarjeta de crédito. En la sesión legislativa de 2024, la legislatura aprobó una tarifa de hasta el 3 % para cubrir estos costos.

Tarifas de los permisos para cazar pavos de los residentes

Permiso para pavos de ingreso limitado	\$40 [§]
Permiso para pavos de temporada general	\$40
Permiso para pavos de temporada general (juvenil)	\$25
Permiso para pavos de CWMU	\$40 [§]

Tarifas de los permisos para cazar pavos de los no residentes

Permiso para pavos de ingreso limitado	\$125 [§]
Permiso para pavos de temporada general	\$125
Permiso para pavos de CWMU	\$125 [§]

[§] Si desea solicitar este permiso durante el sorteo de caza, debe pagar una tarifa de solicitud no reembolsable. Los residentes pagarán \$10, y los no residentes pagarán \$16. Si obtiene un permiso que permanece disponible después del sorteo, la tarifa de solicitud no se aplica.

Licencia de tres días de caza menor no residentes

Si no reside en Utah y solo permanece en el estado durante un periodo breve, puede cazar animales de montaña sin pagar el precio total de una licencia para no residente.

La licencia de tres días de caza menor para no residentes está disponible por \$46.

Puede comprar una licencia de tres días de caza menor mediante wildlife.utah.gov, un agente de licencias o en las oficinas de la División.

Nota: Una licencia de tres días no le permite solicitar u obtener ningún permiso para cazar Utah.

REQUISITOS BÁSICOS

¿Planea cazar animales de montaña o pavos silvestres en Utah este año? Procure cumplir los requisitos de licencias y formación para cazadores de Utah antes de dirigirse al campo. Además, si planea cazar aves migratorias de caza, debe obtener un número de registro del Programa de Información de Cosecha (HIP). En esta sección, se explica cómo cumplir con estos requisitos.

¿Tiene la edad suficiente?

Código de Utah § 23A-4-1001

En Utah, no hay restricciones de edad para cazadores de animales de montaña o pavos. Si completa un curso de formación para cazadores aprobado por la División, podrá cazar animales de montaña y pavos en Utah sin importar su edad.

Los adultos deben acompañar a los cazadores jóvenes

Código de Utah § 23A-4-708

Al momento de cazar con cualquier arma, toda persona de 13 años o menos debe estar acompañada por los padres, el tutor legal o cualquier persona responsable de 21 años o más, quien debe estar autorizada por los padres o el tutor.

Toda persona de 14 o 15 años debe estar acompañada por una persona de 21 años o más al momento de cazar con cualquier arma.

La División incentiva a los adultos a familiarizarse con las pautas de la formación para cazadores o a completar el curso de formación para cazadores antes de acompañar a los jóvenes al campo.

Cuando estén en el campo, el adulto debe permanecer cerca del joven para observarlo y brindarle ayuda verbal. Usar dispositivos electrónicos, como radios de dos vías o celulares, no cumple con este requisito.

¿Se requiere el curso de formación para cazadores?

Código de Utah § 23A-4-1001 y Norma Administrativa de Utah R657-23

Si nació después del 31 de diciembre de 1965, debe corroborar que completó un curso de formación para cazadores aprobado por la División a fin de solicitar u obtener una licencia de caza o una licencia combinada.

Mapas de límites en línea

¿Busca un mapa de su zona de caza? Los mapas de los límites de caza, las distribuciones de las especies, las zonas Walk-in Access y las áreas de manejo de la vida silvestre están disponibles en hunt.utah.gov.

También puede ver los límites de cualquier permiso que haya obtenido en la aplicación Utah Hunting and Fishing. Para descargar la aplicación, visite wildlife.utah.gov/mobileapp.

La única excepción a esta ley son las personas que participan en el Programa de Caza de Prueba de la División. Puede encontrar detalles sobre el programa en la página 10 o en wildlife.utah.gov/trial.

Comprobante del curso de formación para cazadores

Puede corroborar que completó el curso con una tarjeta de formación para cazadores (en Utah, se conoce como "tarjeta azul") o si tiene un número verificado de formación para cazadores en los archivos de la División. Dicho número se le asigna una vez que completa el curso de formación para cazadores y su tarjeta azul se emite.

Cómo cursar la formación para cazadores

Para comenzar, debe visitar wildlife.utah.gov/huntereducation. Encontrará enlaces a diferentes cursos tradicionales y en línea de formación para cazadores. Siga las instrucciones del sitio web para obtener un certificado de registro (obligatorio) de formación para cazadores y para registrarse en un curso en línea.

Si necesita ayuda, comuníquese con la oficina de la División local o llame al 801-538-4727.

Una vez que complete el curso, su instructor lo verificará en el sistema en línea del curso de formación para cazadores. Entonces, usted podrá solicitar

Enfermedades aviares en Utah

El cólera aviar y el botulismo aviar son las enfermedades principales que afectan a las poblaciones de aves silvestres. Ninguna de dichas enfermedades suele afectar a los humanos. La gripe aviar de baja patogenicidad también es común en las aves de caza de montaña y no suele provocar enfermedades en las aves silvestres.

Aunque no se suelen encontrar virus de gripe aviar de alta patogenicidad en las aves de caza de montaña de Utah, en los últimos años ha habido más brotes generalizados en aves acuáticas migratorias de varios condados. Hasta ahora, las cepas infecciosas para los humanos son muy poco comunes.

Reporte las aves muertas: Si encuentra un grupo de cinco o más aves de caza muertas (o cualquier carroñero o ave de presa muerto), reporte tanto los animales como su ubicación exacta a la oficina de la DWR más cercana. No toque ni recoja a las aves bajo ninguna circunstancia.

Puede tomar precauciones simples y así reducir de manera considerable el riesgo de

contraer cualquier enfermedad de la vida silvestre:

- No capture ningún ave que parezca enferma y no recoja aves enfermas o muertas que no haya disparado.
- No manipule ni coma aves enfermas.
- No permita que los perros u otras mascotas toquen o coman aves enfermas o muertas.
- Mantenga a sus aves de caza frescas, limpias y secas.
- Use guantes de hule o de látex descartables cuando manipule y limpie a sus aves.
- Luego de limpiar a las aves, además de lavar sus manos con agua y jabón, limpie y desinfecte de manera exhaustiva con una solución de lejía de 10 % todo cuchillo, equipo, bota y superficie que pueda haber estado en contacto con las aves.
- Todas las aves deben cocinarse de manera exhaustiva, es decir, la temperatura interna debe alcanzar los 73 °C (165 °F).
- No coma, beba o fume mientras manipula a sus aves.

Visite wildlife.utah.gov/diseases para obtener más información sobre las enfermedades aviares.

o obtener permisos en los sorteos de caza de la División, y su certificado de registro del curso de formación para cazadores servirá como licencia de caza.

Luego de completar el curso y un periodo aproximado de cuatro a seis semanas, recibirá su tarjeta azul por correo.

Asimismo, debe tener en cuenta lo siguiente:

- Al momento de cazar, los jóvenes menores de 16 años deberán estar acompañados por un adulto.
- Se aplicarán todos los reglamentos, lo que incluye las fechas de temporada y los límites de bolsa.
- Quienes planeen cazar fuera del estado deben disponer del tiempo suficiente para recibir su tarjeta de formación para cazadores por correo.

¿Es su primera vez en Utah?

Si se convierte en residente de Utah y ha completado el curso de formación para cazadores en otro estado,

provincia o país, debe obtener una tarjeta azul de Utah para comprar una licencia de caza para residentes. Puede obtener una tarjeta azul de Utah en cualquier oficina de la División; para ello, proporcione un comprobante de que finalizó un curso de formación para cazadores aprobado por la División o complete el formulario en línea en wildlife.utah.gov/hunter-ed-transfer.

¿Tiene licencia?

Código de Utah §§ 23A-4-201 y 23A-5-309, y Norma Administrativa de Utah R657-54-3

Debe disponer de una licencia de caza o una licencia combinada válida para cazar animales de montaña en Utah. También debe disponer de alguna de estas licencias para solicitar u obtener un permiso para cazar palomas de collar, urogallos de las artemisas, urogallos de las praderas, grullas canadienses, lagópodos coliblanco o pavos silvestres.

Esta es la diferencia entre una licencia de caza y una licencia combinada:

- Una licencia de caza autoriza la caza menor, que incluye animales de montaña y aves acuáticas.
- Una licencia combinada permite pescar y cazar animales pequeños en Utah.

Adquirir una licencia combinada es más accesible que adquirir licencias de pesca y caza separadas.

Las licencias están disponibles en *wildlife.utah.gov* y a través de los agentes de licencias y las oficinas de la División. También puede llamar al 800-221-0659 para adquirir su licencia. Además de la tarifa de la licencia, deberá pagar \$2 de cargo por transacción por cada artículo que adquiera.

Novedades de este año: la Legislatura de Utah aprobó una tarifa de hasta el 3 % para cubrir los costos crecientes relacionados con el uso de sistemas y el procesamiento de pagos electrónicos. A partir del 1 de julio, la División incluirá una tarifa por transacción del 2.2 % en todas las transacciones con tarjeta de crédito.

Cuando cace animales de montaña, debe llevar consigo su licencia y cualquier permiso aplicable; además, no puede alterar su licencia o permiso, y no puede transferirlos o prestarlos a otra persona.

Programa de Caza de Prueba de Utah

Norma Administrativa de Utah R657-68

¿Alguna vez ha pensado en invitar a su pareja, hijo o amigo a una cacería para brindarles la oportunidad de cazar? Ahora pueden acompañarlo en su siguiente cacería de pavos o animales de montaña.

El Programa de Caza de Prueba de Utah permite que cualquier persona mayor de 12 años pruebe la práctica de la caza durante un máximo de tres años, en compañía de un cazador mayor de 21 años con licencia, antes de realizar un curso de formación para cazadores.

El programa aplica a la caza de varias especies, lo que incluye pavos silvestres y todos los animales de montaña. Para inscribirse en el programa u obtener más información, visite wildlife.utah.gov/trial.

No se requiere el sello para patos

No necesita un sello federal para la caza de patos con el fin de cazar cualquier especie regulada en esta guía, mas sí necesitará un número del HIP para las especies de montaña migratorias. Necesitará un sello federal para la caza de patos si va a cazar cualquier especie regulada en la *Guía de aves acuáticas de Utah 2024-2025*. Consulte las páginas 10 y 11 de la Guía de aves acuáticas para obtener más información sobre los requisitos del sello para patos.

Recordatorio: Existen restricciones para los compradores de licencias de pesca y caza por el incumplimiento de pago de la pensión alimenticia. Si desea obtener más información o coordinar un calendario de pagos, comuníquese con la Oficina de Servicios de Recuperación al 801-536-8500.

¿Tiene un número del HIP?

50 CFR 20.20 y Norma Administrativa de Utah R657-6-3

Si planea cazar aves migratorias de caza (cuervo americano, paloma de collar, paloma huilota, grulla canadiense o paloma de alas blancas), además de su licencia, debe obtener un número de registro para Utah del Programa de Información de Cosecha (HIP) de Aves Migratorias de Caza.

Obtenga su número del HIP

Visite wildlife.utah.gov/uthip desde una computadora, teléfono inteligente o tableta y responda a unas preguntas breves para obtener su número del HIP de Utah.

Deberá proporcionar información sobre las cacerías de aves migratorias de caza en las que haya participado durante la temporada 2023-2024.

Quando complete el proceso de registro, su número del HIP aparecerá en la pantalla. También puede elegir que se lo envíen por correo electrónico.

Si necesita ayuda para registrarse y obtener un número del HIP, comuníquese con cualquier oficina de la División (consulte la página 2) de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m.

Escriba su número del HIP en el espacio provisto en su licencia de caza actual.

Además, puede guardar su número del HIP en la aplicación Utah Hunting and Fishing (Caza y pesca en Utah). La encontrará disponible en wildlife.utah.gov/mobileapp.

CÓMO OBTENER UN PERMISO PARA CAZAR ANIMALES DE MONTAÑA

Luego de cumplir los requisitos básicos de caza (consulte la página 8), debe determinar si necesita permisos adicionales. En el caso de algunos tipos de caza de animales de montaña, debe obtener un permiso separado antes de poder entrar al campo. En esta sección, se describen los tipos de permisos disponibles y se explica cómo solicitarlos u obtenerlos. Además, encontrará información sobre las solicitudes en grupo, los puntos de preferencia y el sorteo de caza juvenil.

Tipos de permisos

Código de Utah §§ 23A-4-201 y 23A-5-309, y Norma Administrativa de Utah R657-6-4 y R657-6-5

Debe obtener un permiso si desea cazar alguna de las siguientes especies de montaña:

- Paloma de collar
- Urogallo de las artemisas (permiso para dos aves)
- Grulla canadiense (permiso para un ave)
- Urogallo de las praderas (permiso para dos aves)
- Lagópodo coliblanco

Para cada una de las especies anteriores, puede obtener solo un permiso.

Los permisos de paloma de collar y lagópodo coliblanco están disponibles en wildlife.utah.gov y se pueden conseguir mediante un agente de licencias o en las oficinas de la División desde el 1 de agosto a las 8 a. m. MDT.

Los permisos para urogallo de las artemisas, grulla canadiense y urogallo de las praderas están disponibles en el sorteo de caza del estado.

Solicitar un permiso

Norma Administrativa de Utah R657-62-21 y R657-42-8

Para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses y urogallos de las praderas en Utah, debe obtener un permiso en el sorteo de caza. Puede inscribirse en el sorteo en línea a través de wildlife.utah.gov desde el 3 hasta el 17 de julio de 2024.

Con el fin de solicitar u obtener un permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas, debe disponer de una licencia de caza o una licencia combinada válida de Utah. Además, debe disponer de una de estas licencias para cazar cualquier especie de montaña. Si su licencia de caza expira antes de que termine la temporada de caza, deberá adquirir una nueva para cazar por el resto de la temporada.

Recordatorio: Existen restricciones para los compradores de licencias de pesca y caza por el incumplimiento de pago de la pensión alimenticia. Si desea obtener más información o coordinar un calendario de pagos, comuníquese con la Oficina de Servicios de Recuperación al 801-536-8500.

Y no lo olvide: cuando solicite permisos para cazar urogallos y grullas en el sorteo de caza, también puede solicitar un permiso para cazar cisnes de tundra. Para conocer más detalles, consulte de la página 12 a la 15 de la *Guía de aves acuáticas de Utah 2024-2025*.

Si no desea solicitar un permiso este año, pero quiere tener más posibilidades de obtener uno el próximo año, en su lugar puede gestionar la solicitud de un punto de preferencia.

Tenga en cuenta las fechas siguientes si desea solicitar permisos o puntos de preferencia.

3 de julio: solicite permisos o puntos de preferencia en línea

A partir del 3 de julio de 2024, puede dirigirse a wildlife.utah.gov para solicitar puntos de preferencia o permisos para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses y urogallos de las praderas. Puede solicitar un permiso o un punto de preferencia por especie cada año.

Los residentes y no residentes pueden solicitarlos. Además, los grupos de hasta cuatro personas pueden realizar la solicitud mediante el código grupal. Para obtener más información, consulte la sección *Solicitud en grupo* de la página 13.

Las tarifas de solicitud se aplican a su tarjeta de crédito o débito una vez que su solicitud se procesa. Si su tarjeta es inválida o rechazada, su solicitud también puede ser rechazada. Solo en caso de obtener un permiso con éxito se le aplicará una tarifa de permiso. Para obtener más información sobre la lista de tarifas de permisos, consulte la página 6.

Recordatorio: La tarifa de solicitud es de \$10 para residentes y de \$16 para no residentes. Si adquiere su licencia de caza o combinada durante el proceso de solicitud, también se aplicará una tarifa de licencia. No se aplicará una tarifa de permiso, a menos que obtenga un permiso que incluye esa tarifa. (Algunos permisos son gratuitos, excepto por la tarifa de solicitud). Para conocer más detalles, consulte la tabla de tarifas de la página 6.

Se aceptan tarjetas de crédito o débito American Express, Discover, MasterCard y VISA como medio de pago. También puede usar una tarjeta de crédito prepaga. Tenga en cuenta que la División no se responsabiliza de ningún cargo por parte del banco debido al uso de la tarjeta de crédito o débito.

Todas las tarjetas de crédito o débito deben ser válidas hasta septiembre de 2024. Para cambiar la tarjeta de crédito o débito relacionada con su solicitud, llame al 800-221-0659 o visite utah-hunt.com.

Recordatorio: A partir del 1 de julio de 2024, se aplicará una tarifa de procesamiento del 2.2 % a todas las transacciones con tarjeta de crédito.

17 de julio: plazo para la solicitud de permisos y los puntos de preferencia

Su solicitud debe enviarse a través de *wildlife.utah.gov* no más de las 11 p. m. MDT del 17 de julio de 2024. Si necesita ayuda con su solicitud en línea, comuníquese con cualquier oficina de la División antes de las 5 p. m. MDT del 17 de julio. Un empleado de la División estará a su disposición.

17 de julio: plazo para editar su solicitud

Si comete un error en su solicitud de permiso en línea, solo tiene que dirigirse a utah-hunt.com y hacer clic en el botón *View, Edit, and Withdraw* (Ver, editar y cancelar) en la parte inferior de la página. Todos los cambios deben realizarse antes de las 11 p. m. MDT del 17 de julio de 2024.

Para editar su solicitud, debe tener su número de confirmación, ID del cliente y fecha de nacimiento. No se aplicará ninguna tarifa adicional, a menos que cancele su solicitud por completo y vuelva a enviarla.

Si necesita ayuda para editar su solicitud en línea, comuníquese con cualquier oficina de la División antes de las 5 p. m. MDT del 17 de julio de 2024.



Programa del Slam de Caza de Animales de Montaña

El Programa del Slam de Caza de Animales de Montaña de la División trabaja en conjunto con varias organizaciones conservacionistas. Los cazadores que participan en el programa contribuyen de forma directa en el financiamiento de los proyectos de hábitat de los animales de montaña y ganan premios por capturar diversas especies de montaña. Entre los objetivos del programa, se incluyen los siguientes:

- incentivar a los cazadores a mejorar sus habilidades de identificación de animales de montaña;
- ayudar a los cazadores a aprender más sobre los hábitats y los comportamientos de los animales de montaña;
- recaudar fondos para proyectos específicos sobre los animales de montaña;
- generar una competición amigable entre los cazadores.

Para aprender más acerca del programa, visite wildlife.utah.gov/uplandslam.

17 de julio: plazo para cancelar su solicitud

Si decide no cazar, tiene tiempo de cancelar su solicitud de permiso en línea hasta las 11 p. m. MDT del 17 de julio de 2024. Las tarifas de solicitud no son reembolsables.

9 de agosto: Resultados disponibles del sorteo

Recibirá los resultados del sorteo por correo electrónico el 9 de agosto de 2024 o antes. Otra manera de conocer los resultados es llamar al 800-221-0659 o dirigirse a wildlife.utah.gov.

Nota: Los resultados del sorteo no son definitivos hasta que reciba una notificación oficial por correo electrónico. Si obtiene un permiso, lo recibirá por correo en agosto.

22 de agosto: permisos disponibles restantes

Si hay permisos restantes luego del sorteo de caza, estarán disponibles a partir del 22 de agosto de 2024. Visite wildlife.utah.gov/uplandgame en los primeros días de agosto para conocer las horas y ubicaciones de compra.

Recordatorio: Si obtiene un permiso que está disponible después del sorteo de caza, **perderá** los puntos de referencia que haya acumulado para esa especie.

Solicitud en grupo

Norma Administrativa de Utah R657-62-21

En lugar de presentar una solicitud como cazador individual, usted, sus amigos y sus familiares pueden presentar una solicitud en grupo para cada una de las siguientes cacerías:

- Urogallo de las artemisas
- Grulla canadiense
- Urogallo de las praderas

Los cazadores pueden solicitar estos permisos en grupos de hasta cuatro miembros, lo que incluye tanto a residentes como no residentes. Visite wildlife.utah.gov/group-applications para conocer más detalles.

Importante: Si es joven y quiere aprovechar la oportunidad de obtener uno de los permisos reservados para jóvenes, **no** presente una solicitud en grupo con un adulto. Hasta **cuatro cazadores jóvenes** pueden presentar su solicitud juntos en un **grupo exclusivo para jóvenes**. Esto permite

que los jóvenes cacen urogallos o grullas junto con hermanos, amigos y primos.

Cuando presente una solicitud para una de estas cazas en un grupo exclusivo para jóvenes, todos los miembros deben cumplir con el requisito de edad, de manera que esta se procese como una solicitud exclusiva de jóvenes.

Para conocer más detalles sobre la solicitud en grupo para permisos de cisne de tundra, consulte las páginas 13 y 14 de la *Guía de aves acuáticas de Utah 2024-2025*.

Puntos de preferencia

Norma Administrativa de Utah R657-62-9

Los puntos de preferencias se usan para garantizar que los solicitantes sin éxito (o que solo solicitaron puntos de preferencia para urogallo de las artemisas, grullas canadienses y urogallo de las praderas) tengan ventaja en el sorteo de los permisos correspondientes el año siguiente.

Por cada solicitud fallida de urogallo de las artemisas, grulla canadiense y urogallo de las praderas, se concede un punto de preferencia.

Si no desea solicitar un permiso este año, pero quiere tener más posibilidades de obtener uno el próximo año, en su lugar puede gestionar la solicitud de un punto de preferencia. Por cada punto de preferencia que solicite (solo uno por especie), se aplicará una tarifa de solicitud no reembolsable.

El periodo de solicitud abarca desde el 3 hasta el 17 de julio de 2024.

Recordatorio: Si obtiene un permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas que esté disponible después del sorteo de caza, **perderá** los puntos de referencia que haya acumulado para esa especie.

Cómo funcionan los puntos de preferencia en el sorteo

Se comienza por el nivel de puntos más alto, y el sorteo se centra en la primera opción del cazador. Si un permiso está disponible para la caza, este se concede. (Cuando se trata de una solicitud en grupo, los permisos se conceden si hay una cantidad suficiente para todos los miembros). Si el permiso no está disponible, la solicitud se omite y se toma en cuenta la primera opción de la siguiente persona.

Una vez que se consideren todas las primeras opciones en ese nivel de puntos de preferencia, el sorteo se centrará en las primeras opciones de los

Proceso del sorteo juvenil para la caza de animales de montaña

Norma Administrativa de Utah R657-62-21

El 15 % de los permisos para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses y urogallos de las praderas de este año están reservados para cazadores jóvenes.

Se lo considera cazador joven si tendrá 17 años o menos el 31 de julio de 2024.

Puede presentar una solicitud como cazador joven individual o como miembro de un grupo exclusivo para jóvenes. Para saber más sobre presentar una solicitud como miembro de un grupo exclusivo para jóvenes, consulte la sección anterior a este cuadro de información.

Caza juvenil de montaña

La caza juvenil de animales de montaña de Utah está abierta para todos los jóvenes que posean una licencia de caza válida.

Caza de perdiz chucar y perdiz pardilla

La caza juvenil de perdiz chucar y perdiz pardilla se llevará a cabo desde el 21 hasta el 23 de septiembre de 2024 a nivel estatal. Para participar en estas cacerías, debe tener 17 años o menos el 31 de julio de 2024.

Para obtener información sobre los horarios de disparo, consulte la página 45. Para obtener más información sobre los límites de bolsa y posesión, consulte los cuadros de caza que comienzan en la página 37.

Caza juvenil de codorniz

La caza juvenil de codorniz se celebra a nivel estatal; este año, se desarrollará desde el 26 hasta el 28 de octubre de 2024. Puesto que la caza juvenil se pasó para el inicio de temporada de codornices, la División espera que más jóvenes aprovechen esta oportunidad.

Para participar en la caza juvenil de codorniz, debe tener 17 años o menos el 31 de julio de 2024.

Para obtener información sobre los horarios de disparo, consulte la página 45. Para obtener más información sobre los límites de bolsa y posesión, consulte los cuadros de caza que

cazadores del siguiente nivel más alto de puntos de preferencia. Luego de que se consideren las primeras opciones de todos los solicitantes, el sorteo se centrará en las segundas opciones de todos. Dicho proceso continúa de la misma manera para las terceras, cuartas y quintas opciones. Si obtiene un permiso, perderá todos sus puntos de preferencia.

Los puntos de preferencia se promedian y se redondean hacia abajo cuando dos o más solicitantes presentan una solicitud en grupo. Por ejemplo, si el cazador A (con tres puntos de preferencia) y el cazador B (con cero puntos de preferencia) solicitan en grupo, los puntos de preferencia se promedian (1.5) y se redondean a 1.

comienzan en la página 37.

Caza juvenil de faisán

La caza juvenil de faisán se celebra a nivel estatal; este año, se desarrollará desde el 26 hasta el 31 de octubre de 2024.

Para participar en esta caza, debe tener 17 años o menos el 31 de julio de 2024.

Para obtener información sobre los horarios de disparo, consulte la página 45. Para obtener más información sobre los límites de bolsa y posesión, consulte los cuadros de caza que comienzan en la página 37.

Compañero de caza adulto

Todos los cazadores menores de 16 años deben estar acompañados por una persona mayor de 21 años autorizada por los padres o el tutor legal del joven.

Oportunidades de caza adicionales

Este año, los jóvenes podrán aprovechar oportunidades de caza adicionales, como las cacerías patrocinadas de faisanes para jóvenes y principiantes, las cuales se llevarán a cabo durante la temporada de animales de montaña. Para obtener más información, visite wildlife.utah.gov/uplandyouth.

Para obtener más información sobre las cacerías juveniles de pavos, consulte el cuadro de información en la página 17.

Elegibilidad para obtener un punto de preferencia

Si reúne los requisitos para obtener un permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas, está calificado para solicitar un punto de preferencia para esa caza.

No puede solicitar un permiso y, a su vez, un punto de preferencia para la misma especie.

No puede solicitar un permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas o un punto de preferencia si su licencia de vida silvestre está suspendida.

Renuncia al permiso

Si necesita renunciar a su permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas, y la temporada de caza no ha comenzado, considere renunciar al permiso lo antes posible. De esta manera, podrá conservar sus puntos de preferencia.

Recordatorio: Si renuncia a un permiso al menos 30 días antes del inicio de la temporada, recuperará todos los puntos de preferencia acumulados para esa especie, pero no obtendrá ningún punto para el año en curso. **Importante: Si renuncia a un permiso antes de los 30 días del inicio de la temporada, perderá todos los puntos de preferencia acumulados para esa especie, pero no obtendrá ningún punto para el año en curso.**

Para obtener más información sobre la renuncia a un permiso, visite wildlife.utah.gov/refund.

Renuncia en grupo

Recordatorio: Si obtiene un permiso para cazar urogallos de las artemisas, grullas canadienses o urogallos de las praderas mediante una solicitud en grupo y, luego, decide renunciar a él, no se le restablecerán los puntos de preferencia, a menos que **todo** el grupo cumpla las siguientes condiciones:

- Todos los miembros del grupo deben renunciar a sus permisos.
- Las renunciaciones a los permisos deben realizarse al menos 30 días antes del inicio de la temporada.

Nota: Incluso si cumple con las condiciones mencionadas, no obtendrá un punto para el año en curso.

Importante: Si algunos de los miembros del grupo renuncian a sus permisos **a menos de 30 días** del inicio de la temporada, **todos** los integrantes del grupo perderán la **totalidad** de sus puntos de preferencia para esas especies.

Los miembros del grupo no pueden renunciar a sus permisos de manera individual, a menos que ello ocurra debido a lo siguiente:

- activación en el ejército,
- lesión o enfermedad que le impida al individuo cazar,
- muerte.

Reembolsos de permisos

Código de Utah § 23A-4-207 y Norma Administrativa de Utah R657-42

La División rara vez realiza reembolsos por los permisos, licencias o certificados de registro, pero hay algunas excepciones. Para saber si cumple los requisitos para solicitar el reembolso, visite wildlife.utah.gov/refund.

Recordatorio: Si reúne los requisitos para solicitar el reembolso, deberá presentar todos los formularios requeridos y la documentación adjunta dentro de los 90 días siguientes a la finalización de la temporada a fin de obtener el reembolso total.

Permisos perdidos

Cualquier licencia, permiso, etiqueta o certificado de registro original pierde validez si se renuncia a su uso o se pierde, o si se expide un duplicado o se emite otro de reemplazo.

Guarde su licencia digital en la aplicación

Gracias a nuestra práctica aplicación Utah Hunting and Fishing, podrá descargar su licencia en un dispositivo móvil.

Si un oficial de conservación le pide que muestre su licencia, puede presentar la copia digital, que es tan válida como una licencia en papel.

Si utiliza la aplicación, podrá ver con facilidad cuándo caduca su licencia.

Además, puede ingresar y guardar en la aplicación el número del HIP y cualquier certificado de finalización de cursos de la DWR para tenerlos a mano cuando los necesite.

Novedad: Ahora puede descargar las guías de caza y pesca de Utah en la aplicación, lo que facilita la lectura, la búsqueda y la navegación por esta y otras guías.

La aplicación está disponible para dispositivos Apple y Android. Puede descargarla en wildlife.utah.gov/mobileapp.

Recuerde que las licencias y los permisos son autorizaciones diferentes. Si tiene un permiso para cazar específico, debe llevarlo consigo mientras caza.

CÓMO OBTENER UN PERMISO PARA CAZAR PAVOS

Una vez que cumpla con los requisitos del curso de formación para cazadores de Utah y de licencia (consulte la página 8), puede solicitar u obtener un permiso para cazar pavos silvestres. Debe disponer de un permiso para cazar pavos en Utah. En esta sección, se proporciona información sobre los tipos diferentes de permisos para cazar pavos, el proceso de solicitud de permisos,

las bonificaciones, la solicitud en grupo y las fechas importantes para los cazadores de pavos.

Tipos de permisos para cazar pavos

Existen varios permisos para cazar pavos silvestres disponibles para los cazadores:

- Permisos de ingreso limitado (primavera)
- Permisos de temporada general (primavera)
- Permisos de conservación (primavera)
- Permisos de la Unidad Cooperativa de Manejo de Vida Silvestre (CWMU) (primavera)
- Permisos de captura de control (otoño)

Recordatorio: Puede obtener un permiso para la temporada de primavera.

Importante: Debe llevar consigo el permiso para cazar pavos durante la cacería. No puede alterar su permiso o transferirlo a otra persona.

Permisos de captura de control en otoño: una persona puede obtener hasta tres permisos de captura de control en otoño (antes conocidos como permisos de temporada general de otoño), los cuales pueden incluir hasta dos permisos para cazar pavos sin barba y un permiso para ambos sexos por cazador. Estas cacerías se llevan a cabo casi en su totalidad en terrenos privados.

Permisos para la depredación de pavos: se pueden asignar hasta tres vales por persona para casos donde los pavos causen daños en propiedades privadas y para otras situaciones de depredación. Canjear un vale de depredación por un permiso no se tomará en cuenta en el límite de permisos de venta libre por cazador.

Permisos de ingreso limitado

Los permisos para cazar pavos de ingreso limitado están disponibles en el sorteo de permisos para cazar pavos del estado.

Para ingresar al sorteo de permisos, puede inscribirse en línea en wildlife.utah.gov durante el periodo de solicitud de permisos para cazar pavos, que estará vigente desde el 12 hasta el 27 de diciembre de 2024.

Si tiene éxito en el sorteo, su permiso de ingreso limitado le permitirá capturar un pavo barbudo en una zona específica de ingreso limitado durante la temporada de ingreso limitado de 2025.

La mayoría de los pavos macho maduros tienen barba, y alrededor del 20 % de las hembras también. Consulte la página 30 para saber cuál es la barba y en qué parte del cuerpo del pavo encontrarla.

El 15 % de los permisos para cazar pavos de ingreso limitado de Utah están reservados para cazadores jóvenes (aquellos que tendrán 17 años o menos el 31 de julio de 2025). Si desea conocer más sobre esta oportunidad para los jóvenes, consulte el cuadro de información en la página 17.

Si un joven obtiene un permiso de ingreso limitado, pero no realiza una captura durante la temporada de ingreso limitado, podrá continuar con la cacería durante la caza juvenil de temporada general de primavera y la temporada general de primavera. Durante las cacerías de temporada general, los jóvenes pueden cazar en la zona de temporada general estatal.

Para obtener más información sobre las zonas de ingreso limitado, consulte la página 39.

Periodo de solicitud para cazar pavos

El periodo de solicitud para cazar pavos de 2025 entrará en vigencia desde el 12 hasta el 27 de diciembre de 2024. Esto es lo que necesita para solicitar un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o una bonificación (para obtener más información sobre las bonificaciones, consulte la página 18):

- Para presentar la solicitud, debe disponer de una licencia de caza o combinada válida de Utah. Si no posee una de estas licencias, puede adquirir una en línea cuando presente su solicitud.
- Puede presentar la solicitud en línea en wildlife.utah.gov.

Oportunidades de caza de pavos para jóvenes

Norma Administrativa de Utah R657-62-25 y R657-54-20

Si es un cazador joven, asegúrese de comprender todas las oportunidades que tiene de cazar y capturar un pavo silvestre.

Puede obtener un permiso para la temporada de primavera (ingreso limitado o temporada general) y tres permisos para la temporada de otoño.

Permisos de ingreso limitado para jóvenes

El 15 % de los permisos para cazar pavos de ingreso limitado de Utah se reservaron para los cazadores jóvenes.

Si cumplirá 17 años o menos para el 31 de julio de 2025, reunirá los requisitos para participar del sorteo de permisos para jóvenes cuando solicite su permiso.

Puede presentar una solicitud como cazador joven individual o como miembro de un grupo exclusivo para jóvenes. Para obtener más información sobre presentar una solicitud como miembro de un grupo exclusivo para jóvenes, consulte la sección *Solicitud en grupo* debajo.

Si dispone de un permiso para cazar pavos de ingreso limitado, solo puede cazar en la unidad que aparece en su permiso desde el 12 al 24 de abril de 2025. Además, si no captura un pavo durante la temporada de ingreso limitado, puede

participar en la caza juvenil de temporada general de primavera y en la temporada general de primavera. Una vez que las cacerías de temporada general comienzan, los jóvenes pueden cazar en la zona de temporada general estatal.

Los permisos de temporada general y la cacería exclusiva para jóvenes

Si es un joven que obtuvo un permiso para cazar pavos de temporada general, puede participar en la cacería juvenil de pavos de Utah del 25 al 27 de abril de 2025 (para obtener información sobre los horarios de disparo, consulte la página 45). Esta cacería se limitará a jóvenes que tendrán 17 años o menos el 31 de julio de 2025.

Si no captura un pavo durante la caza juvenil, puede continuar con la cacería durante la temporada general de pavos, que se extiende del 28 de abril al 31 de mayo de 2025.

El 15 % de los permisos de captura de control en otoño también se reservarán para los jóvenes. Para obtener más información sobre los permisos para cazar pavos en otoño, consulte la página 20.

Los jóvenes menores de 16 años deben estar acompañados por un adulto. Consulte la página 8 para obtener más información sobre este requisito.

Para obtener información sobre la caza juvenil de animales de montaña, consulte el cuadro de información en la página 14.

gov hasta las 11 p. m. MST del 27 de diciembre.

Si necesita ayuda con su solicitud en línea, comuníquese con cualquier oficina de la División antes de las 5 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024. Un empleado de la División estará a su disposición.

Recordatorio: Existen restricciones para los compradores de licencias de pesca y caza por el incumplimiento de pago de la pensión alimenticia. Si desea obtener más información o coordinar un calendario de pagos, comuníquese con la Oficina de Servicios de Recuperación al 801-536-8500.

Solicitud en grupo

Norma Administrativa de Utah R657-62-25

En lugar de presentar una solicitud como cazador individual, usted, sus amigos y sus familiares pueden presentar una solicitud en grupo para obtener permisos para cazar pavos de ingreso limitado.

Los cazadores pueden solicitarlos en grupos de hasta cuatro miembros, lo que incluye tanto a residentes como no residentes, mediante un código de grupo. Visite wildlife.utah.gov/group-applications para conocer más detalles. Si su grupo tiene éxito en el sorteo, todos los solicitantes de su grupo que hayan presentado una solicitud válida obtendrán un permiso.

Importante: Si es joven y quiere aprovechar la oportunidad de obtener uno de los permisos reservados de pavos silvestres para jóvenes, **no** presente una solicitud en grupo con un adulto. Hasta **cuatro cazadores jóvenes** pueden presentar su solicitud para cazar juntos en un **grupo exclusivo para jóvenes**. Esto permite que los jóvenes cacen pavos

silvestres junto con hermanos, amigos y primos.

Cuando presente una solicitud para esta caza en un grupo exclusivo para jóvenes, todos los miembros deben cumplir con el requisito de edad, de manera que esta se procese como una solicitud exclusiva de jóvenes.

Tarifas de la solicitud de permisos

Código de Utah § 23A-4-207 y Norma Administrativa de Utah R657-62-6

Si solicita un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o una bonificación, debe pagar una tarifa de solicitud no reembolsable.

La tarifa de solicitud no reembolsable es de \$10 para residentes y de \$16 para no residentes. Las tarifas de solicitud se aplicarán a su tarjeta de crédito o débito una vez que su solicitud se procese. Si tiene éxito en el sorteo, las tarifas de los permisos se aplicarán luego. Si adquiere su licencia de caza o combinada durante el proceso de solicitud, también se aplicará una tarifa de licencia.

Se aceptan tarjetas de crédito o débito American Express, Discover, MasterCard y VISA como medio de pago. También puede usar una tarjeta de crédito prepaga. Si su tarjeta es inválida o rechazada, su solicitud también puede ser anulada. Tenga en cuenta que la División no se responsabiliza de ningún cargo por parte del banco debido al uso de la tarjeta de crédito o débito.

Todas las tarjetas de crédito o débito deben ser válidas hasta febrero de 2025. Para cambiar la tar-

Licencias con descuento para veteranos con discapacidades

La División ofrece licencias de caza y combinadas con descuento a los veteranos de Utah con discapacidades producidas en el ejercicio de sus funciones.

La licencia de caza con descuento cuesta \$25.50, en lugar del precio total de \$40. Del mismo modo, la licencia combinada con descuento cuesta \$28.50, en lugar del precio total de \$44. Cualquiera de estas licencias es válida por 365 días desde que la adquiere. Las licencias con descuento están disponibles en línea o en todas las oficinas de la División mencionadas en la página 2.

llame al 800-221-0659 o visite utah-hunt.com.

Novedad: Se aplicará una tarifa de procesamiento del 2.2 % a todas las transacciones con tarjeta de crédito.

Permisos restantes

Norma Administrativa de Utah R657-62-14

A partir del 6 de marzo de 2025 a las 8 a. m. MST, todos los permisos para cazar pavos de ingreso limitado restantes se venderán por orden de solicitud. Los permisos que estén disponibles se visualizarán en línea en wildlife.utah.gov/remaining-permits

Importante: Si adquiere un permiso de ingreso limitado restante, perderá todas las bonificaciones que haya acumulado para pavos silvestres.

Periodos de espera

Norma Administrativa de Utah R657-62-25

Los periodos de espera no se aplican a los permisos para cazar pavos de ingreso limitado.

Bonificaciones

Norma Administrativa de Utah R657-62-8

En el año 2000, se puso en marcha un sistema de bonificaciones para cazar pavos con el fin de aumentar las posibilidades de obtener un permiso para cazar pavos de ingreso limitado.

Este es un resumen sobre cómo funcionan sus bonificaciones en el sorteo:

- El 15 % de los permisos (redondeado) para

Para adquirir una licencia de caza o combinada con descuento, debe ser residente de Utah y tener una discapacidad válida de al menos el 20 % relacionada con el servicio.

Para solicitar una licencia en línea, visite wildlife.utah.gov/disabledvet y complete el formulario en línea. Si necesita ayuda, llame a la oficina de la División más cercana.

Si decide acudir a una oficina de la División para adquirir su licencia, simplemente lleve la documentación de verificación de discapacidad relacionada con el servicio que le expidió el Departamento de Asuntos de los Veteranos.

Para obtener más información, llame a una oficina local de la División o visite wildlife.utah.gov/disabled.

cada unidad de caza de ingreso limitado están reservados para los solicitantes que poseen la mayor cantidad de bonificaciones.

- Usted recibe un número de sorteo aleatorio por su solicitud actual para cazar pavos y otro por cada bonificación de pavo que posee. Luego, su número aleatorio más bajo se usa en el sorteo. (Cuanto más bajo es el número, mayores son las posibilidades de obtener un permiso).

Cómo se obtienen las bonificaciones:

- Usted recibe una bonificación cada vez que fracasa en obtener un permiso para cazar pavos de ingreso limitado.
- Si no planea cazar un pavo durante la próxima temporada de ingreso limitado, solo puede solicitar una bonificación. Lo único que debe hacer es seleccionar el código de opción de caza adecuado (TKY) en la aplicación y pagar la tarifa de solicitud.
- Puede solicitar un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o una bonificación, no ambos.

No puede solicitar o recibir una bonificación si sus privilegios de caza están suspendidos para pavos o animales pequeños.

Una vez que obtenga un permiso de ingreso limitado, un permiso de CWMU o un permiso de ingreso limitado restante, perderá todas las bonificaciones que haya acumulado. Volverá a ganar bonificaciones la próxima vez que solicite un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o de CWMU y no tenga éxito en el sorteo de ese año.

Nota: No perderá sus bonificaciones si adquiere un permiso para cazar pavos de temporada general.

Renuncia al permiso

Si necesita renunciar a su permiso para cazar pavos silvestres de ingreso limitado (y la temporada de caza no ha comenzado), considere renunciar lo antes posible. De esta manera, podrá conservar sus bonificaciones.

Recordatorio: Si renuncia a un permiso para cazar pavos de ingreso limitado al menos 30 días antes del inicio de la temporada, recuperará todas las bonificaciones acumuladas, pero no obtendrá ningún punto para el año en curso.

Importante: Si renuncia a un permiso antes de los 30 días del inicio de la temporada, perderá todas las bonificaciones acumuladas, pero no obtendrá ningún punto para el año en curso.

Para obtener más información sobre la renuncia a un permiso, visite wildlife.utah.gov/refund.

Renuncia en grupo

Recordatorio: Si obtiene un permiso para cazar pavos silvestres de ingreso limitado a través de una solicitud en grupo y, luego, decide renunciar a él, no se le restablecerán las bonificaciones, a menos que **todo** el grupo cumpla las siguientes condiciones:

- Todos los miembros del grupo deben renunciar a sus permisos.
- Las renunciaciones a los permisos deben realizarse al menos 30 días antes del inicio de la temporada.

Nota: Incluso si cumple con las condiciones mencionadas, no obtendrá un punto para el año en curso.

Importante: Si algunos de los miembros del grupo renuncian a sus permisos a **menos de 30 días** del inicio de la temporada, **todos** los integrantes del grupo perderán la **totalidad** de sus bonificaciones para esas especies.

Los miembros del grupo no pueden renunciar a sus permisos de manera individual, a menos que ello ocurra debido a lo siguiente:

- activación en el ejército,
- lesión o enfermedad que le impida al individuo cazar,
- muerte.

Permisos de temporada general

Norma Administrativa de Utah R657-54-20

En Utah, las cacerías de pavo de temporada general (ahora conocidas como cazas para la captura

de control) se llevarán a cabo en el otoño de 2024. Dichas cacerías se complementarán con la caza de temporada general de primavera del 2025. Esto es lo que debe saber sobre la obtención de permisos para las cacerías de temporada general.

Caza para la captura de control en otoño de 2024

La caza de pavos otoñal se estableció para reducir las molestias causadas por ellos y su depredación, lo que provoca daños en las propiedades privadas.

Un cazador puede adquirir hasta tres permisos de caza para la captura de control de pavos en otoño (dos permisos para cazar pavos sin barba y un permiso de ambos sexos por cazador).

Habrà una cantidad limitada de permisos para tres cazas de pavos para la captura de control en las siguientes zonas:

- Región central
- Región norte
- Región del sureste

Importante: Durante el otoño, solo las zonas especificadas dentro de cada una de estas regiones estarán abiertas para la caza. Un permiso le permite cazar en todas las zonas especificadas dentro de una región. **Estas zonas de caza se ubican casi en su totalidad en propiedades privadas**, y debe obtener permisos documentados antes de cazar en dichas propiedades. Para ver los mapas de los límites de caza, visite hunt.utah.gov en agosto de 2024.

Los permisos de caza de pavos para la captura de control en otoño 2024 estarán disponibles a partir del 10 de septiembre de 2024. Visite wildlife.utah.gov/uplandgame en agosto para conocer las horas y ubicaciones de compra.

El 15 % de los permisos de caza de pavos para la captura de control en otoño de Utah están reservados para jóvenes (aquellos que tendrán 17 años o menos el 31 de julio de 2024). Para conocer más sobre oportunidades para jóvenes, consulte el cuadro de información en la página 17.

Tenga en cuenta lo siguiente: La cacería de pavos de otoño está diseñada para reducir las poblaciones de pavos y resolver los problemas entre ellos y los propietarios. Los números de permiso se establecen solo con ese objetivo en mente, por lo que se incentiva la captura de pavos hembra. Puede

adquirir hasta tres permisos de caza de pavos para la captura de control en otoño (dos permisos para cazar pavos sin barba y un permiso de ambos sexos por cazador). Asimismo, no es necesario que capture un pavo barbudo.

Cacería de temporada general de primavera 2025

Los permisos de temporada general de primavera estarán disponibles a partir del 6 de marzo de 2025 a las 8 a. m. y se podrán adquirir mediante *wildlife.utah.gov*, agentes de licencia y oficinas de la División.

Puede obtener un permiso para cazar pavos de temporada general de primavera si cumple los requisitos de caza básicos (consulte la página 8) y si no obtuvo un permiso para cazar pavos de ingreso limitado para la temporada de primavera 2025.

Los cazadores jóvenes que obtengan un permiso para cazar pavos de temporada general tendrán la oportunidad de participar en la caza juvenil. Para obtener más información, consulte el cuadro de información en la página 17.

Reembolsos de permisos

Código de Utah § 23A-4-207 y Norma Administrativa de Utah R657-42

La División rara vez emite reembolsos de permisos o licencias, pero hay algunas excepciones. Para saber si cumple los requisitos para solicitar el reembolso, visite wildlife.utah.gov/refund.

Recordatorio: Si reúne los requisitos para solicitar el reembolso, deberá presentar todos los formularios requeridos y la documentación adjunta dentro de los 90 días siguientes a la finalización de la temporada a fin de obtener el reembolso total.

Permisos perdidos

Cualquier licencia, permiso, etiqueta o certificado de registro original pierde validez si se renuncia a su uso o se pierde, o si se expide un duplicado o se emite otro de reemplazo.

Fechas importantes para los cazadores de pavos

Norma Administrativa de Utah R657-62-25

Tenga en cuenta las siguientes fechas si desea obtener un permiso para cazar pavos de ingreso limitado (primavera), temporada general (primavera) o captura de control (otoño).

10 de septiembre: permisos disponibles para la captura de control en otoño de 2024

Los permisos de caza de pavos para la captura de control en otoño 2024 estarán disponibles a partir del 10 de septiembre de 2024 a las 8 a. m. MDT.

Recuerde que los agentes de licencias trabajan en horarios diferentes, por lo que debe comprobar que un agente esté disponible antes de intentar adquirir un permiso para la captura de control de pavos.

Encontrará una lista de los agentes de licencias participantes en wildlife.utah.gov/licenseagents.

12 de diciembre: solicitud en línea

Desde el 12 hasta el 27 de diciembre de 2024, los residentes y no residentes pueden solicitar un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o de CWMU, o bonificaciones a través de wildlife.utah.gov. También puede solicitarlos en cualquier oficina de la División.

Para solicitar un permiso de residente, debe ser residente en la fecha en la que se adquiere el permiso. El 8 de enero de 2025 se considera como la fecha de compra. Consulte la definición de "residente" en la página 59.

Cuando solicite un permiso para cazar pavos de ingreso limitado, puede seleccionar hasta cinco opciones de caza; haga una lista de ellas en orden de preferencia.

Recuerde que puede solicitar permisos de ingreso limitado en grupo. Los cazadores pueden solicitarlos en grupos de hasta cuatro miembros, lo que incluye tanto a residentes como no residentes. Si su grupo tiene éxito en el sorteo, todos los solicitantes de su grupo que hayan presentado una solicitud válida obtendrán un permiso.

27 de diciembre: plazo de solicitud

Su solicitud de un permiso para cazar pavos de ingreso limitado o de CWMU, o bonificaciones debe completarse y enviarse en wildlife.utah.gov en un horario no posterior a las 11 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024.

Para recibir ayuda con su solicitud en línea, comuníquese con cualquier oficina de la División antes de las 5 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024. Recuerde que debe disponer de una licencia de caza o combinada para solicitar un permiso o una bonificación.

27 de diciembre: plazo para editar y volver a enviar su solicitud

Si comete un error en la solicitud de permiso en lí-

nea, solo tiene que ingresar en utah-hunt.com y hacer clic en el botón *View, Edit, and Withdraw* (Ver, editar y cancelar) que se encuentra en la parte inferior de la página. Todos los cambios deben realizarse antes de las 11 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024.

Para editar su solicitud, debe tener el número de confirmación de su solicitud original, la ID del cliente y la fecha de nacimiento. No se aplicará ninguna tarifa adicional, a menos que cancele su solicitud por completo y vuelva a enviarla.

Si necesita ayuda para editar su solicitud en línea, comuníquese con cualquier oficina de la División antes de las 5 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024.

27 de diciembre: plazo para cancelar su solicitud

Si decide no cazar, tiene tiempo de cancelar su solicitud de permiso en línea hasta las 11 p. m. MST del 27 de diciembre de 2024. Las tarifas de solicitud no son reembolsables.

8 de enero: resultados disponibles del sorteo

Recibirá los resultados del sorteo por correo electrónico el 8 de enero de 2025 o antes. Otra manera de conocer los resultados es dirigirse a wildlife.utah.gov o llamar al 800-221-0659.

¿Qué sucede con las ardillas y otros mamíferos molestos?

Las ardillas, las ardillas rayadas, las marmotas y otros mamíferos pequeños suelen ocasionar problemas a los propietarios.

Estas especies no se consideran animales de montaña. Si necesita eliminarlos para resolver un problema de depredación, tenga en cuenta que no hay límites de bolsa o cierres estacionales, y no se requiere licencia. Haga el esfuerzo de identificar la especie antes de eliminarla, ya que algunos animales están protegidos.

Importante: La caza o captura de ardillas de Abert, ardillas terrestres moteadas y perritos de las praderas de Utah están prohibidas en todo momento. Para conocer más acerca de los reglamentos adicionales sobre los perritos de las praderas, consulte la página 34.

Nota: Los resultados del sorteo no son definitivos hasta que reciba una notificación oficial por correo electrónico. Si obtiene un permiso para cazar pavos, lo recibirá por correo a mitades de febrero.

Tenga en cuenta que, si la tarjeta de débito o crédito con la que pagó es rechazada, la División intentará comunicarse con usted en varias ocasiones para obtener un número de tarjeta válido. En caso de que su número de tarjeta ya no sea válido, llame al 800-221-0659 o visite utah-hunt.com para proporcionar otro número de tarjeta.

6 de marzo: permisos de temporada general de primavera y permisos de ingreso limitado restantes disponibles

Cualquier permiso de ingreso limitado restante del sorteo, así como los permisos de temporada general de primavera, se pueden obtener a partir de las 8 a. m. MST del 6 de marzo de 2025 a través de wildlife.utah.gov, agentes de licencias y oficinas de la División.

Los permisos para cazar pavos de ingreso limitado restantes se otorgarán por orden de solicitud. Si adquiere un permiso de ingreso limitado restante, perderá todas las bonificaciones que haya acumulado para pavos.

Los permisos de temporada general de primavera estarán disponibles el 31 de mayo de 2025.

Encontrará una lista de los agentes de licencias participantes en wildlife.utah.gov/licenseagents. Recuerde que los agentes de licencias trabajan en horarios diferentes, por lo que debe comprobar que un agente esté disponible antes de intentar adquirir un permiso restante.

Vales para la depredación de pavos

Norma Administrativa de Utah R657-69

Se pueden asignar hasta tres vales de permiso por persona para la captura de pavos silvestres en casos donde provoquen daños en las propiedades privadas.

Los propietarios pueden recibir estos vales mediante el programa de depredación en una oficina de la División (consulte la página 2). Cuando el vale de depredación se canjee por un permiso, este puede utilizarse en las mismas fechas y límites indicados en el permiso.

Este límite no se toma en cuenta en el límite de permisos de venta libre por cazador.

Permisos para cazar pavos adicionales

Además de los permisos de ingreso limitado y temporada general, hay otros tipos de permiso para cazar pavos disponibles.

Permisos de conservación

Norma Administrativa de Utah R657-41

Puede obtener permisos de conservación además de cualquier otro permiso para cazar pavos que haya obtenido.

Las organizaciones conservacionistas sin fines de lucro ofrecen permisos de conservación de pavos y suelen venderlos en banquetes de recaudación de fondos. Una lista de las organizaciones que venden permisos de conservación para la temporada de pavos 2025 de Utah estará disponible en wildlife.utah.gov/conservation-permits a finales de diciembre de 2024.

Permisos de la Unidad Cooperativa de Manejo de Vida Silvestre

Norma Administrativa de Utah R657-37

Puede disfrutar de la caza de pavos en propiedades privadas de Utah mediante el Programa de Unidad Cooperativa de Manejo de Vida Silvestre (CWMU) del estado. Así es como funciona el Programa de CWMU:

Los terrenos privados pueden convertirse en CWMU si los propietarios trabajan junto con la División con el fin de gestionar la tierra para los pavos. Los propietarios con terrenos privados que reúnen los requisitos para ser CWMU reciben permisos que pueden vender a los cazadores. A cambio, los propietarios permiten que un mismo número de cazadores (los que obtienen permisos de CWMU mediante el sorteo del estado) ingresen a sus tierras CWMU para cazar.

Puede obtener un permiso de CWMU de dos maneras: puede solicitar uno en el sorteo de los permisos para cazar pavos o comunicarse con un operador de CWMU a fin de consultar sobre la compra de un permiso. Para ver la lista de operadores de CWMU, visite wildlife.utah.gov/CWMU.

Para obtener más información sobre cómo obtener un permiso de CWMU, comuníquese con la oficina de la División más cercana.

Terrenos públicos en las CWMU: el uso de los terrenos públicos se limita **solo** a aquellas especies en las que la CWMU está inscrita cada temporada, como el alce o el pavo. Si caza animales de montaña, **puede** hacerlo en los **terrenos públicos** de propiedades de CWMU; se aplican todas las fechas de temporada y los límites de bolsa.

REGLAMENTOS DE CAMPO

Cuando cace animales de montaña o pavos en Utah, debe estar al tanto de los requisitos para llevar consigo y usar armas de fuego, ballestas y equipo de tiro con arco. Además, debe conocer los distintos métodos de cacería que puede emplear y qué debe hacer con cualquier animal que cace.

Armas de fuego, ballestas y equipos de tiro con arco

50 CFR 20.21, Código de Utah § 23A-5-309 y Norma Administrativa de Utah R657-6-6, R657-6-7 y R657-54-4

Se aplican muchas normas a los tipos de armas de fuego, ballestas, equipo de tiro con arco y munición que puede usar para cazar animales de montaña y pavos silvestres en Utah.

Animales de montaña

Puede cazar y capturar animales de montaña con las siguientes herramientas:

- equipo de tiro con arco, incluido un seguro de funcionamiento.
- ballesta,
- escopeta de calibre 10 o inferior,
- una pistola,
- un rifle de aire (**solo con conejos de cola de algodón y liebres americanas**).

La munición para escopetas y pistolas debe ser de media onza o más y de cartuchos de calibre que abarque entre el n.º 2 y el n.º 8.

El rifle de aire (también conocido como rifle de aire neumático precargado) debe presentar estas características:

- Debe disparar mediante la descarga de aire comprimido desde una cámara integrada al rifle.
- Debe estar presurizado a un mínimo de 2000 por pulgada cuadrada mediante un dispositivo externo de alta compresión, como una bomba manual, un compresor o un tanque de buceo.
- Debe disparar una sola flecha de punta ancha.

Además, debe disparar un perdigón o bala con las siguientes características:

- Debe ser de calibre 0.25 o superior.
- Debe pesar 18 granos o más.
- Debe dispararse a una velocidad que produzca al menos 40.67 julios (30 pie-libras) de energía en la boca del cañón.

Las únicas excepciones a estas normas son las siguientes:

- Las grullas canadiense pueden capturarse solo

con munición no tóxica, pero no hay restricciones sobre el tamaño de la munición no tóxica que puede utilizar. Para obtener más información sobre perdigones no tóxicos, consulte la definición en la página 59 de esta guía.

- Las aves migratorias de caza (cuervos, palomas, tórtolas y grullas) no pueden capturarse con una escopeta que contenga más de tres vainas (una en la recámara y dos en el cargador). Muchas escopetas pueden contener más de dos vainas en el cargador, pero es fácil hacer que estas armas sean legales para la caza de cuervos, palomas, tórtolas y grullas. La mayoría de las escopetas incluyen un económico elemento llamado "tapón para escopeta", o bien puede comprarlo en cualquier tienda de artículos deportivos.
- No puede usar una pistola para cazar cuervos, palomas, tórtolas y grullas.
- Puede capturar conejos de cola de algodón y liebres americanas con cualquier arma de fuego que no se dispare por completo de manera automática.

Además de los requisitos mencionados, NO puede usar ninguno de los siguientes artículos:

- un arma de fuego que se dispare por completo de manera automática;
- ningún potenciador de iluminación o dispositivo de puntería que proyecte un haz de luz visible;
- aeronaves, drones u otros dispositivos o vehículos aéreos.

Pavo silvestre

Puede cazar y capturar pavos con las siguientes herramientas:

- equipo de tiro con arco con un seguro de funcionamiento y flechas de punta ancha;
- ballesta con flechas de punta ancha;
- cualquier escopeta que dispare perdigones BB o de diámetro inferior;
- armas de fuego de percusión anular (**solo durante la temporada de pavo de otoño**);
- rifles de aire (**solo durante la temporada de pavo de otoño**).

¿Tiene autorización para poseer un arma?

Código de Utah §§ 76-10-503 y 76-10-512

Según el *Código de Utah §§ 76-10-503 y 76-10-512*, es ilegal poseer o usar un arma de fuego, avancarga u otro tipo de arma peligrosa si fue acusado o condenado por ciertos delitos.

La compra o posesión de cualquier licencia, permiso, etiqueta o certificado de registro de caza de la División no autoriza al titular a poseer o usar de manera legal un arma de fuego, avancarga u otro tipo de arma peligrosa para cazar si no está autorizado a poseer dichas armas por otros asuntos según el *Código de Utah*.

Para determinar si está autorizado a poseer un arma, revise las secciones del *Código de Utah* ya mencionadas o comuníquese con la agencia de orden público a cargo de su caso.

El rifle de aire (también conocido como rifle de aire neumático precargado) debe presentar estas características:

- Debe disparar mediante la descarga de aire comprimido desde una cámara integrada al rifle.
- Debe estar presurizado a un mínimo de 2000 por pulgada cuadrada mediante un dispositivo externo de alta compresión, como una bomba manual, un compresor o un tanque de buceo.
- Debe disparar una sola flecha de punta ancha. Además, debe disparar un perdigón o bala con las siguientes características:
 - Debe ser de calibre 0.25 o superior.
 - Debe pesar 18 granos o más.
 - Debe dispararse a una velocidad que produzca al menos 40.67 julios (30 pie-libras) de energía en la boca del cañón.

Armas de fuego cargadas en un vehículo

Código de Utah §§ 76-10-502, 76-10-504, 76-10-505 y 76-10-523

No puede tener un arma de fuego cargada en un vehículo o sobre él, a menos que cumpla todas las siguientes condiciones:

- Usted es el propietario del vehículo o tiene permiso del propietario.
- El arma de fuego es una pistola.
- Tiene 18 años o más.

Se considera que una pistola, revólver, rifle o escopeta está cargada cuando tiene un cartucho, vaina o proyectil en posición de disparo.

Además, se considera que las pistolas y los revólveres están cargados cuando hay un cartucho, vaina o proyectil sin disparar en una posición tal que la acción manual de cualquier mecanismo podría ocasionar el disparo de estas municiones.

Un arma de fuego de avancarga se considera cargada cuando tiene la cápsula o el cebo puesto y contiene una carga de pólvora y una bala o perdigón en el cañón o en los cilindros.

Requisitos sobre el color naranja cazador

Si bien no existen reglamentos que dicten lo que debe usar para cazar animales de montaña o pavos, lo que decida usar puede influir en su seguridad.

Para cazar animales de montaña de Utah, le recomendamos que use el color naranja cazador en el campo. Esto permitirá que los otros cazadores lo vean, sobre todo en épocas del año donde se realizan varias cacerías.

Para la caza de pavos de Utah, no recomendamos el color naranja cazador, ya que, en ocasiones, los cazadores confunden los colores brillantes con la cabeza del pavo.

Zonas con restricciones especiales

Si bien muchas zonas están abiertas para los cazadores, existen otras que están cerradas o tienen restricciones específicas.

Zonas en las que no se permite la caza de animales de montaña

Norma Administrativa de Utah R657-6-21

No puede cazar animales de montaña en ninguna zona que la División declare cerrada o en alguna de las siguientes zonas:

- En el Aeropuerto Internacional de Salt Lake, no se permite la caza dentro de los límites del mismo.

- En muchos pueblos, ciudades y municipios incorporados de Utah, existen leyes que restringen la caza y la descarga de armas de fuego dentro de los límites del lugar. Para obtener más información sobre las leyes y los límites, comuníquese con la oficina administrativa de la ciudad.
- En todos los refugios de vida silvestre nacionales de Utah, no se permite la cacería de cuervos y la mayoría de las otras cacerías, a menos que la autoridad administrativa las declare abiertas para la caza. Por ejemplo, Fish Springs National Wildlife Refuge **solo permite el ingreso a cazadores de perdices chucar, palomas huilotas y conejos de cola de algodón**. Para obtener más detalles, consulte la página 35.
- El área de manejo de la vida silvestre (WMA) Goshen Warm Springs no permite ningún tipo de caza.
- Cada año, algunas WMA cierran al público en general debido a las cacerías de faisanes patrocinadas y organizadas para jóvenes y principiantes. Este año, esas áreas son Huntington Game Farm (26 de octubre hasta las 3 p. m.) y las áreas de manejo de la vida silvestre Annabella, Pahvant y Pine Canyon Conservation

Reporte las aves marcadas o anilladas

En la actualidad, la División, la Universidad Brigham Young y la Universidad Estatal de Utah llevan a cabo investigaciones sobre pavos silvestres y varias especies de montaña. Como parte de estos estudios en curso, hemos colocado bandas y radiotransmisores en algunos de los animales.

Puede capturar aves marcadas o anilladas de manera legal, siempre y cuando cumpla con los reglamentos de caza estatales y federales. Si captura un pavo silvestre o un ave de montaña con una banda o un radiotransmisor, repórtelo en wildlife.utah.gov/band.

Necesitaremos saber cuándo y dónde capturó al ave (se prefieren las coordenadas de GPS) y el número de la banda.

La División le agradece por adelantado su ayuda con estos proyectos de investigación.

(también conocida como Carr Fork) y parte del WMA de Ogden Bay (9 de noviembre) Para conocer más detalles, visite wildlife.utah.gov/uplandgame-youth-hunts.

- En las instalaciones militares, lo que incluye a Camp Williams, no se permite la cacería ni la entrada ilegal.

En algunas áreas de manejo de aves acuáticas, se permite la caza, pero existen restricciones con respecto a las armas, la munición y las temporadas. Para obtener más información, consulte la página 35.

Zonas en las que no se permite la caza de pavos

Norma Administrativa de Utah R657-54-14

No puede cazar pavos silvestres en ninguna zona que la División declare cerrada o en alguna de las siguientes zonas:

- Los límites del Aeropuerto Internacional de Salt Lake según lo publicado.
- En muchos pueblos, ciudades y municipios incorporados de Utah, existen leyes que restringen la caza y la descarga de armas de fuego dentro de los límites del lugar. Para obtener más información sobre las leyes y los límites, comuníquese con la oficina administrativa de la ciudad.
- Todas las áreas de manejo de aves acuáticas, excepto Brown's Park y Stewart Lake.
- Todos los refugios de vida silvestre nacionales, a menos que la autoridad administrativa los declare abiertos. Por ejemplo, Ouray National Wildlife Refuge **solo permite el ingreso a cazadores jóvenes de pavos** durante la temporada de pavos 2024.
- En las instalaciones militares, lo que incluye a Camp Williams, no se permite la cacería ni la entrada ilegal.

Parques estatales

Código de Utah § 76-10-508 y Norma Administrativa de Utah R651-614-4

Se permite la caza de vida silvestre dentro de los límites de todas las zonas de parques estatales, **excepto** en aquellas áreas y cacerías específicamente cerradas por la División de Parques Estatales de Utah en la *Norma Administrativa de Utah R651-614*. Para obtener más información, visite stateparks.utah.gov/resources/hunting-at-state-parks.

Las leyes estatales sobre la posesión y el uso de armas peligrosas se aplican en las zonas de los parques estatales abiertas para la caza. Para obtener información sobre el uso de un arma peligrosa o armas de fuego en un parque estatal, consulte la sección *Zonas en las que no se puede disparar un arma de fuego* a continuación o revise el *Código de Utah § 76-10-508*.

Zonas en las que no puede disparar un arma de fuego

Código de Utah § 76-10-508

No puede disparar un arma peligrosa, una ballesta o un arma de fuego bajo ninguna de las siguientes circunstancias:

- Desde un vehículo.
- Desde cualquier carretera, sobre ella o a través de ella.
- Cerca de líneas eléctricas o carteles.
- Junto a equipos o instalaciones ferroviarias, incluido cualquier cartel o letrero.
- En áreas designadas para campamentos o pícnicos, miradores, campos de golf, rampas para botes o playas desarrolladas en parques estatales de Utah.
- Sin permiso por escrito del propietario o administrador de la propiedad, a menos de 183 m (600 ft) de los siguientes lugares:
 - Una casa, vivienda o cualquier otro edificio.
 - Cualquier estructura en la que se aloja o se alimenta un animal doméstico, lo que incluye graneros, gallineros, corrales o jaulas de alimentación.

Zonas con restricciones sobre vehículos motorizados

Norma Administrativa de Utah R657-6-14

La circulación de vehículos motorizados en todas las áreas estatales de manejo de vida silvestre está restringida a las carreteras del condado y los caminos mejorados que están declarados como abiertos a vehículos.

Entrada ilegal en propiedad privada

Código de Utah §§ 23A-5-317 y 23A-5-310

Mientras capture animales silvestres o participe en actividades relacionadas con la vida silvestre, no podrá ingresar ni permanecer (sin permiso documentado) en terrenos de propiedad privada que se encuentren en las siguientes condiciones:

Programa Walk-in Access de Utah

Norma Administrativa de Utah R657-56-13

El programa Walk-in Access (Acceso sin cita; WIA, por sus siglas en inglés) permite a los cazadores, pescadores y tramperos acceder a terrenos, arroyos, ríos, estanques o embalses de propiedad privada.

Si utiliza las propiedades del Walk-in Access (WIA) de Utah, recuerde obtener su número de autorización anual WIA.

La División emite números de autorización para hacer un seguimiento del uso de las propiedades WIA a lo largo del año y evaluar el valor del programa para el público.

Para obtener su número de autorización, visite wildlife.utah.gov/walkinaccess y haga clic en "Authorization numbers" (Números de autorización). Siga las instrucciones y obtenga su número. También puede solicitar un número al 800-221-0659.

Asimismo, recuerde que las propiedades WIA son terrenos privados y pueden tener restricciones especiales en cuanto a fechas de temporada y armas, especies y actividades permitidas. Visite wildlife.utah.gov/walkinaccess para obtener más detalles.

- Cultivados
 - Señalizados correctamente
 - Cercados o vallados de manera que impida la entrada de intrusos
- Además, no puede realizar lo siguiente:
- Ingresar o permanecer en un terreno privado cuando el propietario o una persona que actúe en su nombre le haya ordenado que no lo haga.
 - Obstruir cualquier entrada a una propiedad privada o salida de ella.
- "Terreno cultivado" es el terreno fácilmente identificable como terreno cuya tierra se afloja o se rompe para el cultivo, terreno utilizado para el cultivo o pastizal regado artificialmente.
- "Permiso" se refiere la autorización documentada del propietario o la persona a cargo para ingresar a terrenos privados cultivados o señalizados correctamente. El permiso debe incluir todos los siguientes detalles:

Participe en encuestas sobre capturas

Cuando finalicen las temporadas de animales de montaña y pavos, la División puede solicitar su participación en una encuesta sobre capturas, la cual se realiza en línea y por teléfono.

Si bien estas encuestas no son obligatorias, le recomendamos que las complete, incluso si no ha realizado capturas. Las encuestas permiten a la División evaluar las tendencias de las poblaciones, medir el éxito de las capturas y recopilar otros datos importantes.

- La firma del propietario o la persona a cargo.
- El nombre de la persona a la que se concede el permiso.
- Las fechas adecuadas.
- Una descripción general del terreno.

“Señalizado correctamente” significa que las señales de prohibición de entrada ilegal (o la pintura de color amarillo brillante, naranja brillante o fluorescente) están claramente expuestas en todas las esquinas, en los arroyos de pesca que cruzan los límites de la propiedad y en las carreteras, puertas y derechos de paso que ingresan en el terreno. O bien, se exhiben de forma visible para una persona que se encuentre en la zona.

No puede señalar una propiedad privada de la que no sea dueño o que no controle legalmente ni terrenos abiertos al público, tal y como establece el *Código de Utah § 23A-6-402*. Además, es ilegal capturar vida silvestre protegida o sus partes mientras se entra ilegalmente en una propiedad privada, ya que se infringe el *Código de Utah § 23A-5-317*.

Usted es culpable de un delito menor de clase B si infringe cualquier disposición descrita en esta sección. Sus privilegios de licencia, etiqueta o permiso también pueden suspenderse.

Puntos de control y contactos de oficiales

Código de Utah §§ 23A-5-207 y 77-23-104

Con el fin de ayudar a la División a cumplir con su responsabilidad como fideicomisario y custodio de la vida silvestre de Utah, los oficiales

de conservación de la División supervisan la captura y posesión de animales silvestres y las licencias, permisos, armas de fuego y equipos necesarios utilizados para la caza. Es de esperar que se encuentre con agentes de conservación y biólogos en el campo y en los puestos de control.

Si un agente de conservación se pone en contacto con usted, debe entregarle los elementos que solicite, incluidas las licencias y los permisos obligatorios para cazar, los dispositivos utilizados en la caza y las presas que haya capturado. Estos contactos permiten a la División recopilar información valiosa sobre la caza de animales de montaña y pavos en Utah.

Cazadores con discapacidades

Norma Administrativa de Utah R657-12

Utah ofrece instalaciones especiales de caza para personas con discapacidades. Para obtener una copia completa de estas instalaciones y los requisitos que deben reunirse, visite wildlife.utah.gov/disabled o llame a cualquier oficina de la División.

Métodos para cazar animales de montaña y pavos

Varias normas se aplican a los métodos que puede emplear para cazar animales de montaña y pavos silvestres en Utah.

Uso de cebos para cazar animales de montaña y pavos silvestres

50 CFR 20.11 y 20.21, Norma Administrativa de Utah R657-6-13 y 54-9 y Código de Utah § 23A-5-309

Usar cebos es una actividad ilegal que implica esparcir granos con cáscara o sin ella, alimento o sal para atraer o tentar aves a una zona con el propósito de cazarlas. No puede cazar animales de montaña o pavos silvestres con cebos. Tampoco puede cazar en una zona en la que de manera razonable debería saber que está cebada.

Se considera que un área seguirá siendo una zona cebada durante los 10 días posteriores al retiro completo de todo el cebo.

Puede capturar animales de montaña o pavos silvestres en cualquiera de las siguientes zonas o terrenos, siempre y cuando no hayan recibido cebos:

- cultivos en pie o cultivos en pie anegados (incluye los acuáticos);
- vegetación natural en pie, anegada o manipulada;
- tierras de cultivo anegadas y cosechadas;
- tierras o zonas en las que se esparcieron semillas o granos solo como resultado de una plantación agrícola normal, cosecha, manipulación poscosecha o práctica normal de estabilización del suelo;
- desde un puesto de caza u otro lugar de ocultamiento camuflado con vegetación de cultivos agrícolas, siempre y cuando ese camuflaje no dé lugar a la exposición, al depósito, a la distribución o al esparcimiento de granos u otros alimentos;
- cultivos agrícolas en pie o anegados en pie en los que los granos estén involuntariamente esparcidos solo como resultado del ingreso o la salida de un cazador de una zona de caza, la colocación de señuelos o la recuperación de aves derribadas.

Por ejemplo, un agricultor que trabaja su

Pruebas de campo y adiestramiento de perros de caza

Norma Administrativa de Utah R657-46

Muchos conductores de pruebas y adiestradores de perros de caza desean usar aves de caza (acuáticas y animales de montaña) en sus cacerías con perros.

Para usar aves de caza vivas en las pruebas de campo y adiestramiento de perros, debe respetar ciertas normas y reglamentos, **muchos de los cuales cambiaron el año pasado**. Estas normas están disponibles en cualquier oficina de la División o en la *Norma Administrativa de Utah R657-46* en wildlife.utah.gov/rules.

Importante: Desde el 1 de marzo hasta el 31 de mayo, está prohibido adiestrar perros cerca de los leks (sitios de reproducción) de urogallos de las artemisas y urogallos de las praderas.

Zonas de caza comercial

Además de cazar aves de montaña silvestres de Utah, puede cazar faisanes, perdices y codornices en las zonas de caza comercial (CHA).

La temporada de CHA se extiende desde el 31 de agosto hasta el 31 de marzo y, en estas zonas, se suelen aplicar cargos por ave. Se requiere la formación para cazadores o la autorización de caza de prueba, pero no se requiere una licencia para cazar en una CHA.

Para obtener más información, visite wildlife.utah.gov/uplandgame.

tierra luego de cosechar los cultivos no deja su campo "cebado" (siempre y cuando la manipulación poscosecha del campo del agricultor sea un proceso agrícola normal). Para ver información detallada sobre los procesos agrícolas normales, visite bit.ly/3x8jvw5. En caso de encontrarse con filas, pilas u otras concentraciones de granos, el cazador debe cuestionarse la legalidad de la zona con respecto a la caza de animales de montaña o pavos.

Además de las disposiciones anteriores, no puede capturar grullas canadienses en tierras donde los cultivos en pie se manipularon a fin de esparcir granos u otros alimentos en el terreno donde se cultivaron. Sin embargo, puede capturar otras especies de montaña y pavos silvestres en dichas tierras si no se ha usado cebo para otros asuntos.

Esta diferencia es importante sobre todo para las parcelas de alimentación de animales silvestres en las que las semillas o granos no se cosechan como parte de un proceso agrícola normal. Por ejemplo, si un agricultor segara el campo sin cosecharlo, se lo consideraría como cebado para grullas canadienses, pero no para otras especies de montaña o pavos silvestres.

Uso de perros para cazar

Norma Administrativas de Utah R657-6-20 y R657-54-13

Durante las temporadas de caza abiertas, se permite el uso de perros para localizar y recuperar animales de montaña y pavos silvestres.

Si bien, por lo general, se permite el acceso de perros a las áreas estatales de manejo de la vida silvestre y aves acuáticas (WMA), estos no pueden ingresar en muchas WMA desde el 10 de marzo hasta el 31 de agosto o según lo indique la División. Puede ver la lista completa de WMA que no permiten el ingreso de perros según la estación en la *Norma Administrativa de Utah R657-6-20*.

Señuelos vivos y cantos electrónicos

50 CFR 20.21 y Norma Administrativas de Utah R657-6-22 y R657-54-8

No puede capturar aves migratorias de caza (cuervos, palomas, tórtolas o grullas) con los siguientes métodos:

- uso de aves vivas como señuelo;
- cantos o imitaciones de cantos o sonidos de aves migratorias de caza grabados o amplificadas de forma electrónica; o
- drones y otros vehículos o dispositivos aéreos.

Asimismo, no puede capturar pavos silvestres mediante el uso de drones, señuelos vivos, cantos o sonidos de pavos grabados, o imitaciones de cantos de pavo amplificadas de forma electrónica.

Uso de reflectores

Código de Utah §§ 23A-5-309, 76-10-504, 76-10-523 y Normas Administrativas de Utah R657-6-24 y R657-54-16

No puede usar un reflector, faro delantero u otro tipo de luz artificial para localizar a ningún animal silvestre protegido mientras lleva consigo un arma de fuego u otro tipo de arma o dispositivo que pueda usarse para capturar o dañar animales silvestres.

El uso de reflectores u otros tipos de luz artificial en cualquier zona donde se suelen encontrar animales silvestres se considera como una causa probable de intento para localizar animales silvestres protegidos.

Las disposiciones de esta sección no se aplican al uso de faros delanteros de un automóvil, miras de tiro con arco con iluminación u otro tipo de luz artificial cuando no se intenta o pretende localizar animales silvestres.

Además, las restricciones anteriores no se aplican a los portadores de armas de fuego ocultas, siempre y cuando la persona no use el arma de fuego oculta para cazar o capturar animales silvestres.

Recomendaciones de seguridad para los cazadores de pavos

A fin de preservar la seguridad durante la caza de pavos, siga las recomendaciones de la Federación Nacional de Pavos Silvestres (NWTf):

- Elija su lugar de llamado en un bosque abierto, en lugar de un matorral espeso, ya que los pavos son reacios a adentrarse en ellos.
- Elija un tocón, tronco o peñasco más alto y ancho que usted para apoyarse mientras llama; esto resguardará su espalda si otro cazador se le acerca.
- Evite usar los colores blanco, rojo, naranja, blanco y azul, ya que la mayoría de los pavos tienen estos colores.
- Esté atento a los cantos y chillidos de alarma de las aves y las ardillas, ya que alertan cuando un cazador se acerca a su zona.
- Si las aves cantoras cercanas o su pavo se callan de repente, observe a su alrededor con atención, ya que es probable que otro cazador esté cerca de su ave.
- Nunca se mueva, agite los brazos ni haga sonidos de pavo para alertar a otro cazador sobre su ubicación. Permanezca inmóvil y hable en voz alta y clara para anunciar su presencia.

Para obtener más información sobre la caza de pavos silvestres, visite el sitio web de la NWTf en nwtf.org.

Uso de cetrería para cazar animales de montaña

Norma Administrativa de Utah R657-6-12

Si le interesa emplear la cetrería para cazar animales de montaña, debe obtener una licencia de caza o combinada y un certificado de registro de cetrería (COR). Los halconeros que estén interesados en cazar palomas de collar, urogallos de las artemisas, grullas canadienses, urogallos de las praderas o lagópodos coliblanco también deben obtener un permiso para las aves que desean cazar.

Las zonas abiertas y los límites de bolsa y posesión para la cetrería son los mismos que se mencionan en los cuadros de caza (desde la página 37 hasta la 44) y las *normas de las áreas de manejo de la vida silvestre* (páginas 35 y 36). Las únicas diferencias son las siguientes:

- Los halconeros pueden capturar faisanes de ambos sexos.
- El límite de bolsa diario para palomas de collar y palomas de alas blancas es tres aves, y el límite de posesión es nueve aves. Si posee **cualquier** especie de ave migratoria de caza en su límite de bolsa diario, puede mantener un total combinado máximo de tres aves.

Las fechas de la temporada de cetrería para la caza de animales de montaña son las siguientes:

- Todos los animales de montaña (excepto el cuervo americano, la paloma de collar, la paloma huilota y la paloma de alas blancas) se pueden capturar mediante cetrería desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.
- El cuervo americano se puede capturar mediante cetrería desde el 2 hasta el 30 de septiembre de 2024 y desde el 2 de diciembre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.
- La paloma de collar, la paloma huilota y la paloma de alas blancas se pueden capturar mediante cetrería desde el 2 de septiembre hasta el 16 de diciembre de 2024.
- La grulla canadiense se puede capturar mediante cetrería durante la temporada indicada en su permiso; el límite de bolsa es una ave. Para ver las fechas de la temporada de grulla canadiense, consulte los cuadros de caza en la página 41.

Para obtener información adicional, consulte las normas de cetrería en wildlife.utah.gov/falconry.

¿Qué es la barba?

Es un conjunto de plumas similares al cabello llamado barba, el cual crece en el centro del pecho de los pavos macho. Asimismo, existe un pequeño porcentaje de hembras que también tienen barba.

En todas las temporadas de pavos, la cabeza y la barba, si la hay, deben permanecer sujetas durante el transporte a fin de ayudar a los oficiales de conservación a confirmar el sexo del ave.



Barba

Uso de cetrería para cazar pavos silvestres

Norma Administrativa de Utah R657-54-7

Para cazar pavos silvestres mediante cetrería, el halconero debe disponer de un permiso de caza de pavos para la captura de control en otoño y respetar las mismas normas y límites que se aplican a quienes cazan con equipo de tiro con arco, ballesta o escopeta.

Un halconero puede usar un ave de presa para cazar un pavo silvestre durante la temporada de caza de otoño indicada en su permiso. El uso de cetrería para cazar pavos durante la primavera está prohibido.

Pavos sentados o posados

Norma Administrativa de Utah R657-54-10

No puede capturar a ningún pavo que esté sentado o posado en un árbol o en cualquier estructura.

Posesión de animales de montaña y pavos

Cuando captura una especie de montaña o un pavo silvestre, se aplican varias normas al uso del animal que capturó.

Desperdicio de animales de montaña o pavos

Código de Utah §§ 23A-5-314 y Normas Administrativas de Utah R657-6-18, R657-54-15 y R657-54-18

No puede desperdiciar ningún animal de montaña o pavo, y no puede permitir que se desperdicie o se eche a perder. Desperdiciar significa abandonar una presa o permitir que se eche a perder o se utilice de un modo que normalmente no está asociado a su uso beneficioso. Por ejemplo, utilizar la carne como fertilizante o como cebo para trampas no se considera un uso beneficioso.

Además, no puede matar ni mutilar ningún animal de montaña o pavo sin esforzarse de manera razonable por recuperarlo. Debe sacrificar de inmediato cualquier presa que hiera e incluirá en su límite de bolsa.

Requisitos de etiquetado

Código de Utah § 23A-4-709 y Norma Administrativa de Utah R657-6-16 y R657-54-11

Debe etiquetar el cadáver del urogallo de las artemisas, la grulla canadiense, el urogallo de las praderas o del pavo silvestre en cuanto tome posesión de la presa.

Para etiquetar un cadáver, quite por completo la etiqueta del permiso y quite las marcas adecuadas para que se corresponda con la fecha en que se capturó el ave. Luego, coloque la etiqueta al animal de modo que quede bien sujeta y visible.

Su etiqueta también incluye una marca que indica el sexo del ave, la cual solo debe quitar si capturó un pavo.

No puede quitar más de una marca que indique el día en que se capturó el ave ni etiquetar más de un cadáver con la misma etiqueta.

Recordatorio: No puede cazar o perseguir urogallos de las artemisas, grullas canadienses, urogallos de las praderas o pavos silvestres después de que ocurra **cualquiera** de las siguientes situaciones:

- disparar y recuperar el ave;
- quitar la etiqueta del permiso; o
- quitar cualquiera de las marcas de la etiqueta.

Identificación de las especies y el sexo

Norma Administrativa de Utah R657-6-17 y R657-54-12

Cuando transporte cualquier ave de caza de montaña o migratoria, cada ave que haya capturado debe conservar un ala emplumada por completo. Esto permite a los oficiales y los biólogos de vida silvestre identificar la especie y el sexo de cada ave.

Cuando transporte un pavo, tanto la cabeza como la barba (en caso de tenerla) deben permanecer sujetos al ave.

Poseción de animales de montaña vivos

50 CFR 20.38, Código de Utah § 23A-5-302 y Norma Administrativa de Utah R657-4 y R657-6-15

La licencia de caza no autoriza a poseer animales de montaña vivos. Debe sacrificar de inmediato cualquier animal de montaña que haya herido e incluirlo en su límite de bolsa.

Programa de Tutoría para Cazadores

El Programa de Tutoría para Cazadores de Utah permite a todos los adultos calificados compartir sus permisos de caza con los residentes jóvenes.

Según el Programa de Tutoría para Cazadores, entre los permisos aptos para compartir, se incluyen todos los permisos de caza mayor y los permisos para cazar osos negros, pavos, urogallos de las artemisas y urogallos de las praderas. Solo los permisos para cazar cisnes de tundra y grullas canadienses no pueden compartirse, ya que están sujetos a reglamentos federales contradictorias.

Para conocer más acerca de la elegibilidad y los requisitos del programa y descargar el formulario de inscripción, visite wildlife.utah.gov/mentoring.

Procesamiento y taxidermia de vida silvestre protegida

Código de Utah § 23A-4-709 y Norma Administrativa de Utah R657-5-17

Novedades de este año: Un carnicero o propietario/empleado de una cámara frigorífica o una planta de almacenamiento no puede recibir el cadáver de animales silvestres protegidos, a menos que la presa esté etiquetada correctamente o haya un comprobante válido de donación. Durante al menos tres años, los taxidermistas deben conservar registros de todas las piezas recibidas de animales silvestres protegidos, lo que incluye la fecha de recepción y la documentación de la licencia o permiso de caza asociado.

Donación y transporte de animales de montaña o pavos

50 CFR 20.36, 20.37 y 20.40, Código de Utah § 23A-1-205 y Norma Administrativa de Utah R657-6 y R654-54

Los siguientes son los únicos lugares en los que puede donar o regalar animales de montaña o pavos (o sus partes) a otra persona:

- La residencia del donante
- La residencia de la persona que recibe al animal de montaña o al pavo, o sus partes
- Una cámara frigorífica

Cambios en las normas sobre cámaras de rastreo y dispositivos de visión nocturna

Norma Administrativas de Utah R657-5-7 y Código de Utah § 23A-5-307

Desde 2022, ha habido varias actualizaciones legislativas y por parte de la Junta de Vida Silvestre de Utah con respecto al uso de cámaras de rastreo y dispositivos de visión nocturna. Algunas de estas normas pueden afectar a los cazadores de animales de montaña y pavos, sobre todo a quienes planean cazar animales grandes, pumas u osos.

- Todas las cámaras de rastreo están prohibidas en las tierras públicas desde el 31 de julio hasta el 31 de diciembre (excepto en casos de investigación y monitoreo aprobados).
- En las tierras privadas, se permite el uso de cámaras de rastreo con almacenamiento interno, que no transmitan los datos en

- Una planta de almacenamiento
- Una instalación de procesamiento de carne

Novedades de este año: La legislatura de Utah realizó varios cambios en las normas relacionadas con la donación de animales silvestres protegidos. Puede donar o regalar animales de montaña o pavos capturados (o sus partes) a otra persona, siempre y cuando la documentación adecuada de la donación se conserve junto con las partes de los animales silvestres protegidos.

La documentación de la donación debe incluir lo siguiente:

- El número y la especie de vida silvestre o partes de la donación
- La fecha de la donación
- El número de licencia o permiso del donante
- Una fotografía del animal silvestre o partes donados

Además de la información requerida descrita, si dona aves migratorias de caza u otra persona las transporta por usted, las aves deben estar etiquetadas con su dirección y las fechas en que se mataron a las aves. También debe etiquetar cualquier ave migratoria de caza que esté destinada a servicios de limpieza, almacenamiento (incluye el almacenamiento temporal), envío o taxidermia.

tiempo real, con fines de caza legal.

- Se prohíbe la venta o compra de imágenes o datos de cualquier cámara de rastreo (o dispositivo no portátil) que puedan utilizarse para capturar, intentar capturar o ayudar a capturar animales de caza mayor, pumas u osos.
- Dispositivos de visión nocturna (nueva redacción de la norma): desde el 31 de julio hasta el 31 de diciembre, es ilegal poseer cualquier tipo de dispositivo de visión nocturna al momento de localizar, capturar o intentar localizar caza mayor.

Para aprender más sobre estos y otros métodos de caza prohibidos, consulte la 27 de esta guía.

Para ver las definiciones, consulte la página 58.

Para conocer más detalles sobre estas normas, visite wildlife.utah.gov/trailcams.

Envío de aves migratorias de caza capturadas

50 CFR 20.53 y Norma Administrativa de Utah R657-6-23

No puede enviar aves migratorias de caza (cuervos, palomas, tórtolas o grullas), a menos que disponga de un permiso de envío. Los permisos de envío están disponibles en las oficinas de la División mencionadas en la página 2. Además, debe escribir toda la información que se indica a continuación en la parte externa del paquete en el que se envían las aves:

- Su nombre y dirección
- Nombre y dirección del destinatario
- Cantidad y especie de las aves que contiene el paquete

Exportación de animales de montaña o pavos capturados de Utah

50 CFR 20.53 y Norma Administrativa de Utah R657-6-23 y R657-54-17

Solo puede exportar animales de montaña o pavos capturados (o sus partes) en Utah si se cumple una de las siguientes condiciones:

- Capturó un animal de montaña o un pavo y dispone de la licencia o el permiso válido que corresponde a la etiqueta.
- Si no es quien capturó al animal de montaña o pavo, debe obtener un permiso de envío de la División.

Opciones para el personal militar activo y desplegado

Si es un miembro de las fuerzas armadas en servicio activo y desplegado, puede comprar una bonificación o punto de preferencia, incluso si no envió la solicitud debido a su despliegue. Además, la División lo eximirá del pago de la tarifa requerida de la licencia de caza o combinada cuando realice esa compra del punto.

Los requisitos que debe reunir el personal militar para beneficiarse de estas exenciones son los siguientes:

- Ser residente de Utah.
- Estar en un lugar fuera de Utah durante

90 días o más debido al despliegue por órdenes federales del mando militar.

- No haber recibido con anterioridad una bonificación o un punto de preferencia para la misma especie y tipo de caza en el año en curso.
- De lo contrario, podrá recibir una bonificación o un punto de preferencia.
- Pagar una tarifa de solicitud de \$10 por punto recibido.
- Enviar una solicitud para la exención a la División antes del 31 de diciembre del año en el que ocurrió el despliegue que cumple con los requisitos establecidos.

Para obtener más información y acceder al formulario de solicitud, visite wildlife.utah.gov/military.

Criadores y aficionados de aves de caza

Norma Administrativa de Utah R657-4

Debido a que las aves de caza de Utah se clasifican como vida silvestre protegida, las normas y los reglamentos controlan su posesión y uso. Si le interesa poseer o usar aves de caza vivas, revise las normas con atención.

Para obtener más información, visite wildlife.utah.gov/r657-4.

No se permiten drones

Código de Utah § 23A-5-309 y Norma Administrativa de Utah R657-5-14

Está prohibido utilizar cualquier tipo de aeronave, dron u otro vehículo o dispositivo aéreo para ubicar, intentar observar o localizar cualquier vida silvestre protegida. Esto incluye la exploración y la caza.

Importación de aves migratorias de caza capturadas

50 CFR 20.61-20.66

Para ver la lista completa de las normas sobre la importación de aves migratorias de caza capturadas en otro estado o condado, consulte el *Código de Regulaciones Federales 50 CFR 20.61-20.66*.

Estas son algunas de las normas principales que se aplican:

- Todas las aves migratorias de caza que se transporten desde el punto de ingreso hasta su hogar o un centro de conservación de aves migratorias (es decir, un centro donde las limpian y las preparan para consumir) deben conservar un ala emplumada por completo.
- No puede importar aves migratorias de caza capturadas en ningún país extranjero, excepto

Canadá, a menos que las aves estén preparadas (excepto en los casos que exige la normativa canadiense), evisceradas y sin cabeza ni patas.

- No puede importar aves migratorias de caza que le pertenezcan a otra persona.
- Los límites de bolsa y posesión federales se aplican independientemente del número de estados o provincias en los que haya cazado durante el viaje. Por ejemplo, si caza palomas en dos estados, la cantidad total de palomas que capture no puede superar un único límite de bolsa y posesión federal. (Por ejemplo, si el límite de bolsa federal es de 15 palomas, y captura 8 ejemplares en un estado y, luego, viaja a otro y caza el mismo día, solo podrá capturar 7 palomas en el segundo estado).

CAZA DE PERRITOS DE LAS PRADERAS

Revise el calendario y el mapa antes de planear la caza de perritos de las praderas.

Antes de comenzar esta caza, es importante que comprenda qué especies está autorizado a cazar y cuándo puede hacerlo. Utah alberga a tres especies de perritos de las praderas:

- perritos de las praderas de Utah en la región del suroeste de Utah;
- perritos de las praderas de Gunnison en la región del sureste de Utah; y
- perritos de las praderas de cola blanca en las regiones del norte y este de Utah.

Cierre de caza: condados en la región del suroeste de Utah

No puede cazar perritos de las praderas de Utah, ya que los protege la Ley de Especies en Peligro de Extinción y la ley estatal. Debido a que los perritos de las praderas de Utah son la única especie de perritos de las praderas ubicada en la región del suroeste de Utah, **su caza se cierra todo el año en los siguientes condados:** Beaver, Garfield, Iron, Kane, Millard, Piute, Sanpete, Sevie, Washington y Wayne.

Es ilegal perseguir, cazar o matar perritos de las praderas de Utah en cualquier momento sin la autorización y los permisos oficiales estatales y federales. No existe el tiro deportivo de perritos de las praderas de Utah.

Cierre de caza: Coyote Basin

En Coyote Basin, ubicado en la región del noreste de Utah, la caza de perritos de las praderas se cierra todo el año para proteger al hurón de patas negras, que forma parte de la lista federal. (Los perritos de las praderas son la fuente principal de alimento de los hurones). Encontrará la descripción del límite específico para este cierre en la *Norma Administrativa de Utah R657-19-6*.

Cierre de caza: estacional

Se cierra la caza de todos los perritos de las praderas en tierras públicas a nivel estatal desde el 1 de abril hasta el 15 de junio de 2025. Este cierre protege a los perritos de las praderas mientras se reproducen y crían a sus cachorros, que tienen una mayor probabilidad de sobrevivir. Recuerde que la ley federal cierra la caza en todos los parques nacionales.

Fechas de la temporada abierta

Conforme a los cierres mencionados, la temporada de caza de perritos de las praderas de cola blanca y Gunnison se extiende desde el 17 de junio de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Si estas especies provocan daños en los cultivos o molestias en las tierras privadas, se podrán capturar en cualquier momento, excepto en las zonas sujetas al cierre anual descritas en la sección anterior.



NORMAS DE LAS ÁREAS DE MANEJO DE LA VIDA SILVESTRE

Norma Administrativa de Utah R657-6-8 y R657-6-9

Ciertas áreas estatales de manejo de la vida silvestre y de las aves acuáticas y ciertos refugios nacionales de vida silvestre se gestionan de manera intensiva para la producción de animales de montaña y aves acuáticas. Como tal, en cada área, existen restricciones sobre el uso de armas de fuego, ballestas, equipo de tiro con arco y munición. Consulte el cuadro a continuación para comprender las restricciones de cada área en la que planea cazar.

Área de manejo de la vida silvestre o refugio nacional de vida silvestre	Solo puede disparar un arma de fuego, ballesta o equipo de tiro con arco durante las temporadas de caza abiertas.*	Solo puede disparar un arma de fuego, ballesta o equipo de tiro con arco durante las temporadas de caza de aves acuáticas abiertas.*	Solo puede cazar animales de montaña con escopeta de munición no tóxica y durante las temporadas de caza de aves acuáticas.
Bear River National Wildlife Refuge ^g			X
Bear River Trenton Property Parcel	X		
Bicknell Bottoms ^f		X	X
Blue Lake		X	X
Browns Park ^f	X		X
Bud Phelps	X		
Clear Lake ^f	X		X
Desert Lake ^f	X		X
Farmington Bay		X	X
Fish Springs National Wildlife Refuge ^g	X		
Harold S. Crane		X	X
Howard Slough		X	X
Huntington	X		
James Walter Fitzgerald	X		
Kevin Conway	X		

* La Junta de Vida Silvestre de Utah autoriza las temporadas de caza especificadas. Encontrará más información sobre las temporadas de caza en las guías de caza y pesca de Utah, las cuales puede conseguir a través de los agentes de licencias, las oficinas de la División y en wildlife.utah.gov/guidebooks.

^f Puede cazar palomas huijotas con una escopeta de munición no tóxica y durante las fechas de temporada indicadas en la página página 43.

^g Puede cazar palomas huijotas con una escopeta de munición no tóxica desde el 2 hasta el 14 de septiembre de 2024.

^h Solo se pueden usar escopetas y equipo de tiro con arco en el WMA de Willard Bay y en Fish Springs National Wildlife Refuge. Para conocer más detalles sobre la caza de animales de montaña en Fish Springs, visite bit.ly/fws_fsnwr.

ⁱ En los refugios nacionales de vida silvestre, existen muchos reglamentos únicos. Visite los sitios web y conozca los reglamentos antes de cazar.

Área de manejo de la vida silvestre o refugio nacional de vida silvestre	Solo puede disparar un arma de fuego, ballesta o equipo de tiro con arco durante las temporadas de caza abiertas.*	Solo puede disparar un arma de fuego, ballesta o equipo de tiro con arco durante las temporadas de caza de aves acuáticas abiertas.*	Solo puede cazar animales de montaña con escopeta de munición no tóxica y durante las temporadas de caza de aves acuáticas.
Locomotive Springs	X		X
Manti Meadows	X		X
Mills Meadows		X	X
Montes Creek	X		
Nephi	X		
Ogden Bay		X	X
Ouray National Wildlife Refuge [‡]			X
Pahvant	X		
Powell Slough.		X	X
Terrenos de tiro públicos		X	X
Redmond Marsh [†]	X		
Richfield	X		
Salt Creek		X	X
Scott and Norma Matheson Wetland Preserve	X		X
Stewart Lake [†]	X		X
Timpie Springs		X	X
Utah Lake Wetland Preserve [†]			X
Vernal Game Farm	X		
Willard Bay [§]	X		

* La Junta de Vida Silvestre de Utah autoriza las temporadas de caza especificadas. Encontrará más información sobre las temporadas de caza en las guías de caza y pesca de Utah, las cuales puede conseguir a través de los agentes de licencias, las oficinas de la División y en wildlife.utah.gov/guidebooks.

† Puede cazar palomas huilotas con una escopeta de munición no tóxica y durante las fechas de temporada de la página 43.

§ Solo se pueden usar escopetas y equipo de tiro con arco en la WMA de Willard Bay y en Fish Springs National Wildlife Refuge. Para conocer más detalles sobre la caza de animales de montaña en Fish Springs, visite bit.ly/fws_fsnwr.

¶ En los refugios nacionales de vida silvestre, existen muchos reglamentos únicos. Visite los sitios web y conozca los reglamentos antes de cazar.

CUADROS DE CAZA Y MAPAS DE HÁBITATS

Las zonas sombreadas de los mapas de referencia a continuación representan la distribución general de cada especie en Utah.

Caza de urogallos



Urogallo de las Rocas

Urogallo de las Rocas y grévol engolado

- **Fechas de la temporada:** 2 de sept.-31 de dic. de 2024
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*
- **Límite de bolsa:** 4 aves
- **Límite de posesión:** 12 aves
- **Notas:** Límites por separado o combinados

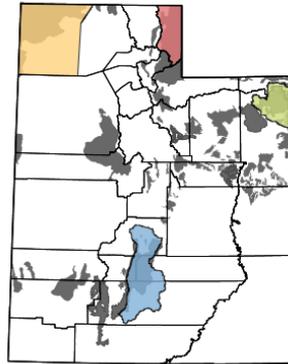


Grévol engolado

Urogallo de las artemisas

- **Fechas de la temporada:** 28 de sept.-20 de oct. de 2024.
- **Zonas abiertas:** Diamond, Blue Mountain (SG1000); Parker Mountain (SG1001); el condado de Rich (SG1002) y la región oeste del condado de Box Elder (SG1003). * Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso para cazar urogallos de las artemisas. Además, solo se pueden capturar 2 aves de cualquier sexo durante toda la temporada.
- **Notas:** Para solicitar un punto de preferencia, use el código SAG de su solicitud en línea.

Urogallo de las artemisas



- **Diamond, Blue Mountain**
- **Parker Mountain**
- **Condado de Rich**
- **Región oeste del condado de Box Elder**

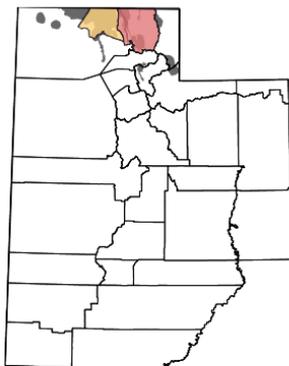
* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

CUADROS DE CAZA Y MAPAS DE HÁBITATS

Urogallo de las praderas

- **Fechas de la temporada:** 28 de sept.-20 de oct. de 2024.
- **Zonas abiertas:** región del noreste del condado de Box Elder (ST1000) y el condado de Cache (ST1001).* Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso para cazar urogallos de las praderas. Además, solo se pueden capturar 2 aves de cualquier sexo durante toda la temporada.
- **Notas:** Esta cacería tiene lugar en su totalidad o en gran parte en propiedades privadas. Lo ideal es que los cazadores obtengan la autorización por escrito de los propietarios antes de obtener un permiso para esta cacería. Para solicitar un punto de preferencia, use el código SHA de su solicitud en línea.

Urogallo de las praderas



- Condado de Box Elder
- Condado de Cache



Lagópodo coliblanco

- **Fechas de la temporada:** 2 de sept.-31 de oct. de 2024.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 4 aves.
- **Límite de posesión:** 12 aves.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso gratuito.

Caza de pavos

Pavo silvestre (caza para la captura de control en otoño)

- **Fechas de la temporada:** 1 de oct. de 2024-28 de febr. de 2025 (regiones del norte, centro y sureste).
- **Zonas abiertas:** zonas seleccionadas dentro de las regiones del centro, norte y sureste. *Estas cacerías se llevan a cabo casi en su totalidad en propiedades privadas.* Los mapas de los límites están disponibles mediante el Planificador de Cacerías de Utah en hunt.utah.gov. Los límites en el mapa incluyen tierras privadas solo dentro de los límites definidos, a menos que se especifique lo contrario en la descripción del Planificador de Cacerías.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso para cazar pavos silvestre. **Recordatorio:** Un cazador puede adquirir hasta tres permisos para la captura de control en otoño, lo que incluye dos permisos para cazar pavos sin barba y un permiso de ambos sexos por cazador. *Además, solo puede obtener un permiso de ambos sexos.* **Importante:** Las cacerías de pavos en otoño están diseñadas, sobre todo, para reducir las poblaciones de pavos molestas en zonas seleccionadas y resolver los problemas entre ellos y los propietarios. Es por ello que se incentiva la captura de hembras y se establecen los permisos para alcanzar este objetivo.
- **Notas:** Los permisos de caza para la captura de control en otoño de 2024 estarán disponibles a partir del 10 de septiembre de 2024 a través de wildlife.utah.gov, agentes de licencias y oficinas de la División. Consulte la página página 20 para obtener más detalles.

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

Pavo silvestre (cacerías de ingreso limitado)

- **Fechas de la temporada:** 12-24 de abr. de 2025.
- **Zonas abiertas:** unidades del centro (TK1003), noreste (TK1004), norte (TK1005), sureste (TK1006) y sur (TK1007). * **Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.**
- **Requisito de permiso:** la caza de ingreso limitado requiere un permiso para cazar pavos silvestre distribuido en el sorteo de caza de Utah. Para obtener más información, visite la página 16. Solo puede capturar 1 pavo sin barba en la temporada y la unidad indicadas en su permiso.
- **Notas:** Para solicitar un punto de bonificación, use el código **TKY** en su solicitud en línea. Si es un joven que dispone de un permiso de ingreso limitado y no captura durante la temporada de ingreso limitado, puede continuar con la cacería durante la caza juvenil y la caza de temporada general de primavera.

Pavo silvestre (cacerías de temporada general de primavera)

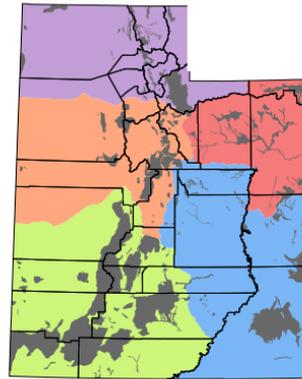
- **Fechas de la temporada:** 28 de abr.-31 de my. de 2025
- **Caza juvenil:** 25-27 de abr. de 2025. Para obtener más información sobre la caza juvenil, consulte la página 17.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Requisito de permiso:** la caza de temporada general de primavera requiere un permiso para cazar pavos silvestres de venta libre. Para obtener más información, visite la página 22. Solo puede capturar 1 pavo sin barba durante la temporada indicada en su permiso.

Pavo silvestre (cacerías de CWMU)

- **Fechas de la temporada:** la Junta de Vida Silvestre de Utah establece el periodo de caza de pavos silvestres en unidades CWMU, el cual se extiende desde el 12 de abril hasta el 31 de mayo de 2025. Dentro de este periodo, el operador de CWMU autoriza al menos cinco días de caza. Si obtiene un permiso, es su responsabilidad comunicarse con el operador de CWMU para confirmar sus fechas de la temporada.
- **Zonas abiertas:** Pahvant Ensign (TK1018) y East Zion (TK1021). Visite hunt.utah.gov para ver los mapas y obtener la información de contacto.
- **Requisito de permiso:** la caza de CWMU requiere un permiso para cazar pavos silvestres distribuido en el sorteo de caza de Utah. Para obtener más información, visite la página 22. Solo puede capturar 1 pavo con barba durante el periodo de caza que establece el operador de CWMU.

Pavo silvestre

(Los colores representan los límites de la caza de pavos de ingreso limitado)



Zona norte

Zona central

Zona del noreste

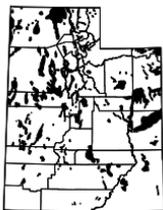
Zona sur

Zona del sureste

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

CUADROS DE CAZA Y MAPAS DE HÁBITATS

Caza de perdices y faisanes



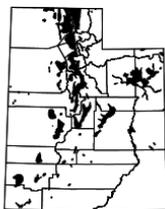
Perdiz chucar

- **Fechas de la temporada:** 28 de sept. de 2024-15 de febr. de 2025.
- **Caza juvenil:** 21-23 de sept. de 2024. Para obtener más información, consulte la página 14.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 5 aves.
- **Límite de posesión:** 15 aves.
- **Notas:** La isla Antílope está cerrada a toda la caza de animales de montaña.



Perdiz pardilla (húngara)

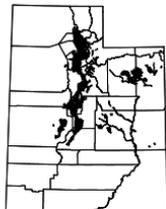
- **Fechas de la temporada:** 28 de sept. de 2024-15 de febr. de 2025.
- **Caza juvenil:** 21-23 de sept. de 2024. Para obtener más información, consulte la página 14.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 5 aves.
- **Límite de posesión:** 15 aves.



Faisán de cuello anillado

- **Fechas de la temporada:** 2 de nov.-1 de dic. de 2024.
- **Caza juvenil:** 26-31 de oct. de 2024. Para obtener más información, consulte la página 14.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 2 aves macho.
- **Límite de posesión:** 6 aves macho.
- **Notas:** Solo se pueden capturar las aves macho. El WMA Goshen Warm Springs en el condado de Utah está cerrada a toda las cacerías.
- **Cierres:** cada año, algunas áreas de manejo de la vida silvestre cierran al público en general debido a las cacerías de faisanes patrocinadas y organizadas para jóvenes y principiantes. Cierres de este año:
 - 26 de octubre: Huntington Game Farm (hasta las 3 p. m.)
 - 9 de noviembre: Annabella, Pahvant, Pine Canyon Conservation (también conocida como Carr Fork) y parte del WMA de Ogden Bay.

Caza de codorniz



Codorniz de California

Codorniz de California y de Gambel

- **Fechas de la temporada:** 2 de nov.-31 de dic. de 2024.
- **Caza juvenil:** 26-28 de oct. de 2024. Para obtener más información, consulte la página 14.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 5 aves.
- **Límite de posesión:** 15 aves.
- **Notas:** Límites por separado o combinados



Codorniz de Gambel

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

Codorniz escamosa

- **Fechas de la temporada y límite de bolsa:** cerrada a nivel estatal

Caza de grulla canadiense

Grulla canadiense (condados de Cache y Rich)

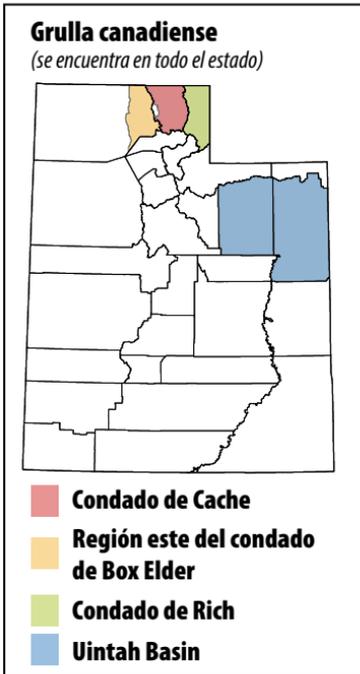
- **Fechas de la temporada:** 7-15 de sept. de 2024.
- **Zonas abiertas:** condado de Cache (SC1001) y de Rich (SC1002).* Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso de grulla canadiense. Además, puede capturar 1 ave de cualquier sexo durante la temporada.
- **Notas:** Para solicitar un punto de preferencia, use el código CRA de su solicitud en línea. Las fechas de la temporada, los límites de posesión y los requisitos de permiso con respecto a la cetrería son los mismos que los de otros cazadores.

Grulla canadiense (región este del condado de Box Elder)

- **Fechas de la temporada:** 7 de sept.-5 de nov. de 2024.
- **Zonas abiertas:** región este del condado de Box Elder (SC1000).* Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso de grulla canadiense. Además, puede capturar 1 ave de cualquier sexo durante la temporada.
- **Notas:** Las WMA de Harold Crane, terrenos de tiro público y Salt Creek están cerradas para la caza de grulla canadiense, **excepto durante las temporadas abiertas de la caza de aves acuáticas**. Bear River National Wildlife Refuge está cerrado para la caza de grullas canadienses. Para solicitar un punto de preferencia, use el código CRA de su solicitud en línea. Las fechas de la temporada, los límites de posesión y los requisitos de permiso con respecto a la cetrería son los mismos que los de otros cazadores.

Grulla canadiense (Uintah Basin)

- **Fechas de la temporada:** 28 de sept.-17 de oct. de 2024 (primera); 18 de oct.-6 de nov. de 2024 (segunda); y 7-26 de nov. de 2024 (tercera).
- **Zonas abiertas:** los condados de Uintah y Duchesne, y el Ouray National Wildlife Refuge (visite bit.ly/fws_onwr para obtener más información sobre el Ouray NWR). Hay tres cacerías: la primera (SC1006), la segunda (SC1007) y la tercera (SC1008).* Los mapas de los límites están disponibles en línea en hunt.utah.gov.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso de grulla canadiense. Además, puede capturar 1 ave de cualquier sexo durante la temporada.
- **Notas:** Para solicitar un punto de preferencia, use el código CRA de su solicitud en línea. Las fechas de la temporada, los límites de posesión y los requisitos de permiso con respecto a la cetrería son los mismos que los de otros cazadores.



* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

CUADROS DE CAZA Y MAPAS DE HÁBITATS

Caza de conejos



Conejo de cola de algodón (desierto y montaña)

- **Fechas de la temporada:** 2 de sept. de 2024-28 de febr. de 2025.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 10 conejos.
- **Límite de posesión:** 30 conejos.



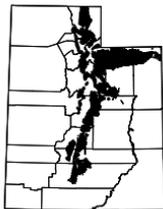
Liebre de cola negra

Liebres (de cola negra y de cola blanca)

- **Fechas de la temporada:** todo el año.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** sin límite.
- **Límite de posesión:** sin límite.
- **Notas:** Se puede cazar sin licencia y con cualquier arma que posea de manera legal.



Liebre de cola blanca

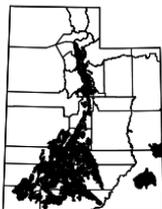


Liebre americana

- **Fechas de la temporada:** 2 de sept. de 2024-15 de mzo. de 2025.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 5 liebres.
- **Límite de posesión:** 15 liebres.

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

Caza de tórtolas y palomas



Paloma de collar

- **Fechas de la temporada:** 2-14 de sept. de 2024.
- **Fechas de la temporada de cetrería:** 2 de sept.-15 de dic. de 2024.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 2 aves.
- **Límite de posesión:** 6 aves.
- **Requisito de permiso:** para participar en esta cacería, se requiere un permiso gratuito.



(Se encuentra en todo el estado)

Tórtola turca

- **Fechas de la temporada:** todo el año.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** sin límite.
- **Límite de posesión:** sin límite.
- **Notas:** Las tórtolas turcas se pueden cazar sin licencia durante todo el año y mediante cualquier arma que posea de manera legal. Además, deben conservar todo su plumaje para distinguirlas de las palomas huilotas y de alas blancas. Por último, si no se despluman durante el transporte, las tórtolas turcas que capture durante la temporada de palomas no se contarán como parte de los límites de bolsa y posesión combinados.

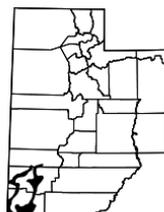
Paloma huilota y de alas blancas

- **Fechas de la temporada:** 2 de sept.-30 de oct. de 2024.
- **Fechas de la temporada de cetrería:** 2 de sept.-15 de dic. de 2024.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
- **Límite de bolsa:** 15 aves.
- **Límite de posesión:** 45 aves.
- **Límite de bolsa de cetrería:** 3 aves.
- **Límite de posesión de cetrería:** 9 aves (consulte la página 29 para conocer más detalles).
- **Notas:** Límites por separado o combinados. Las tórtolas turcas deben conservar todo su plumaje para distinguirlas de las palomas huilotas y de alas blancas.



Paloma huilota

(Se encuentra en todo el estado)



Paloma de alas blancas

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

CUADROS DE CAZA Y MAPAS DE HÁBITATS

Cacerías de cuervos americanos



(Se encuentra en todo el estado)

Cuervo americano

- **Fechas de la temporada:** 2-30 de sept. de 2024 y 2 de dic. de 2024-28 de febr. de 2025.
- **Zonas abiertas:** nivel estatal*.
Todos los refugios nacionales de vida silvestre de Utah están cerrados para la caza de cuervos.
- **Límite de bolsa:** 10 aves.
- **Límite de posesión:** 30 aves.
- **Notas:** Para ver consejos que lo ayudarán a identificar a los cuervos a fin de evitar dispararle a tordos y cornejas, consulte la página 56.

* Se excluyen las zonas cerradas y las tierras en fideicomiso de nativos americanos • El color rojo representa las zonas de mención especial o cambios significativos.

Formas de denunciar a los cazadores furtivos

Norma Administrativa de Utah R657-51

Si observa una infracción en curso o conoce de un delito ya cometido contra la vida silvestre, tiene varias opciones para comunicarse con nuestros agentes de conservación. Gracias a estas opciones, puede denunciar delitos contra la vida silvestre con facilidad y, si lo necesita, de manera anónima.

Visite wildlife.utah.gov/utip para obtener más información sobre las cuatro opciones de contacto, las cuales se enumeran a continuación en orden de urgencia:

1. Enviar un mensaje de texto a un oficial de conservación al 847411.

2. Llamar a nuestra línea directa al 800-662-3337.

3. Enviar un aviso a través de la aplicación de cumplimiento de la ley UTDWR.

4. Enviar un informe en línea a wildlife.utah.gov/utip.

Visite wildlife.utah.gov/utip para acceder al enlace de descarga de la aplicación UTDWR e identificar el código de oficina regional que debe incluir en el mensaje de texto para los oficiales. Los códigos garantizan que los mensajes de texto se envíen a las regiones y los oficiales que están en mejores condiciones de responder.

Lo incentivamos a denunciar cualquier actividad de caza furtiva de inmediato y apreciamos mucho su ayuda en la protección de la vida silvestre de Utah.

HORARIOS DE DISPARO

Norma Administrativas de Utah R657-6-10

Los horarios de disparo para todas las especies de montaña comienzan 30 minutos antes del amanecer oficial.

Estos horarios finalizan en diferentes momentos, según las especies que cace:

- En el caso de las tórtolas, las palomas, los cuervos y las grullas, los horarios de disparo finalizan al atardecer oficial.
- En el caso de los pavos y las demás especies de montaña, los horarios de disparo finalizan 30 minutos después del atardecer oficial.

Las horas oficiales del amanecer y el atardecer varían según el día y su ubicación. Para entender las diferencias, consulte el cuadro de la derecha y el mapa de zona horaria a continuación. Además, debe seguir otra norma relativa a las horas de disparo:

- No puede disparar un arma de fuego en tierras estatales adyacentes a Great Salt Lake, áreas estatales de manejo de aves acuáticas o refugios federales después del atardecer oficial o antes de los 30 minutos previos al atardecer oficial.

Mapa de zonas horarias



Amanecer y atardecer oficiales

FECHA	Septiembre 2024		Octubre 2024	
	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.
1	6:55	7:59	7:25	7:09
2	6:56	7:57	7:26	7:07
3	6:57	7:55	7:27	7:05
4	6:58	7:54	7:28	7:04
5	6:59	7:52	7:29	7:02
6	7:00	7:51	7:30	7:00
7	7:01	7:49	7:31	6:59
8	7:02	7:47	7:32	6:57
9	7:03	7:46	7:33	6:55
10	7:04	7:44	7:34	6:54
11	7:05	7:42	7:35	6:52
12	7:06	7:41	7:36	6:51
13	7:07	7:39	7:37	6:49
14	7:08	7:37	7:38	6:48
15	7:09	7:35	7:39	6:46
16	7:10	7:34	7:41	6:45
17	7:11	7:32	7:42	6:43
18	7:12	7:30	7:43	6:42
19	7:13	7:29	7:44	6:40
20	7:14	7:27	7:45	6:39
21	7:15	7:25	7:46	6:37
22	7:16	7:24	7:47	6:36
23	7:17	7:22	7:48	6:35
24	7:18	7:20	7:49	6:33
25	7:19	7:19	7:51	6:32
26	7:20	7:17	7:52	6:30
27	7:21	7:15	7:53	6:29
28	7:22	7:13	7:54	6:28
29	7:23	7:12	7:55	6:27
30	7:24	7:10	7:56	6:25
31			7:58	6:24

FECHA	Noviembre 2024		Diciembre 2024		Enero 2025		Febrero 2025	
	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.						
1	7:59	6:23	7:33	5:00	7:52	5:11	7:37	5:46
2	8:00	6:22	7:34	5:00	7:52	5:12	7:36	5:47
3	7:01	5:21	7:35	5:00	7:52	5:13	7:35	5:48
4	7:02	5:19	7:36	5:00	7:52	5:14	7:34	5:49
5	7:03	5:18	7:37	5:00	7:52	5:15	7:33	5:51
6	7:05	5:17	7:38	5:00	7:52	5:16	7:32	5:52
7	7:06	5:16	7:39	5:00	7:52	5:17	7:31	5:53
8	7:07	5:15	7:40	5:00	7:52	5:18	7:30	5:54
9	7:08	5:14	7:40	5:00	7:51	5:19	7:29	5:56
10	7:09	5:13	7:41	5:00	7:51	5:20	7:27	5:57
11	7:11	5:12	7:42	5:00	7:51	5:21	7:26	5:58
12	7:12	5:11	7:43	5:00	7:51	5:22	7:25	5:59
13	7:13	5:10	7:44	5:00	7:50	5:23	7:24	6:00
14	7:14	5:10	7:44	5:01	7:50	5:24	7:22	6:02
15	7:15	5:09	7:45	5:01	7:49	5:25	7:21	6:03
16	7:16	5:08	7:46	5:01	7:49	5:26	7:20	6:04
17	7:18	5:07	7:46	5:02	7:48	5:27	7:18	6:05
18	7:19	5:07	7:47	5:02	7:48	5:29	7:17	6:06
19	7:20	5:06	7:48	5:02	7:47	5:30	7:16	6:08
20	7:21	5:05	7:48	5:03	7:47	5:31	7:14	6:09
21	7:22	5:05	7:49	5:03	7:46	5:32	7:13	6:10
22	7:23	5:04	7:49	5:04	7:46	5:33	7:11	6:11
23	7:24	5:04	7:49	5:05	7:45	5:35	7:10	6:12
24	7:26	5:03	7:50	5:05	7:44	5:36	7:08	6:13
25	7:27	5:03	7:50	5:06	7:43	5:37	7:07	6:15
26	7:28	5:02	7:51	5:06	7:43	5:38	7:05	6:16
27	7:29	5:02	7:51	5:07	7:42	5:39	7:04	6:17
28	7:30	5:01	7:51	5:08	7:41	5:41	7:02	6:18
29	7:31	5:01	7:51	5:09	7:40	5:42		
30	7:32	5:01	7:52	5:09	7:39	5:43		
31			7:52	5:10	7:38	5:44		

FECHA	Marzo 2025		Abril 2025		Mayo 2025	
	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.	Amanecer a. m.	Atardecer p. m.
1	7:01	6:19	7:10	7:53	6:26	8:24
2	6:59	6:20	7:09	7:54	6:24	8:25
3	6:58	6:22	7:07	7:55	6:23	8:26
4	6:56	6:23	7:05	7:56	6:22	8:27
5	6:55	6:24	7:04	7:57	6:21	8:28
6	6:53	6:25	7:02	7:58	6:19	8:29
7	6:51	6:26	7:01	7:59	6:18	8:30
8	6:50	6:27	6:59	8:00	6:17	8:32
9	7:48	7:28	6:57	8:01	6:16	8:33
10	7:47	7:29	6:56	8:02	6:15	8:34
11	7:45	7:30	6:54	8:03	6:14	8:35
12	7:43	7:31	6:53	8:04	6:13	8:36
13	7:42	7:33	6:51	8:05	6:12	8:37
14	7:40	7:34	6:50	8:06	6:11	8:37
15	7:38	7:35	6:48	8:07	6:10	8:38
16	7:37	7:36	6:47	8:09	6:09	8:39
17	7:35	7:37	6:45	8:10	6:08	8:40
18	7:34	7:38	6:44	8:11	6:07	8:41
19	7:32	7:39	6:42	8:12	6:06	8:42
20	7:30	7:40	6:41	8:13	6:06	8:43
21	7:29	7:41	6:39	8:14	6:05	8:44
22	7:27	7:42	6:38	8:15	6:04	8:45
23	7:25	7:43	6:36	8:16	6:03	8:46
24	7:24	7:44	6:35	8:17	6:03	8:47
25	7:22	7:45	6:34	8:18	6:02	8:48
26	7:20	7:46	6:32	8:19	6:01	8:48
27	7:19	7:48	6:31	8:20	6:01	8:49
28	7:17	7:49	6:29	8:21	6:00	8:50
29	7:15	7:50	6:28	8:22	6:00	8:51
30	7:14	7:51	6:27	8:23	5:59	8:52
31	7:12	7:52			5:59	8:52

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES

Urogallo de las Rocosas

Peso: hasta 1.6 kg (3.5 libras).

Longitud: el macho mide 53 cm (21 pulgadas) y la hembra 46 cm (18 pulgadas).

El urogallo de las Rocosas, *Dendragapus obscurus*, también es conocido como gallo oscuro. Su color varía entre gris oscuro y negro, y las alas son color marrón moteado.

La parte inferior es gris azulado y posee marcas blancas a los lados del cuello y en los flancos. Su cola es color gris oscuro y termina en una franja ancha de color gris claro. Esta ave suele habitar bosques abiertos de coníferas o álamos temblones con sotobosques de matorrales. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 37.



Grévol engolado

Peso: de 454 a 794 g (1 a 1.75 libras)

Longitud: de 41 a 48 cm (16 a 19 pulgadas)

El grévol engolado, *Bonasa umbellus*, también es conocido como urogallo de sauce. Esta ave es de aspecto marrón o gris, y las plumas de la cabeza pueden levantarse para formar una cresta. Además, la franja antes del final de la cola suele ser negra o marrón. Entre los hábitats ideales para esta ave, se incluyen matorrales álamos temblones, alisos, sauces, arces y otros árboles y arbustos de hoja caduca con coníferas. Se lo puede oír "tamborilear" en la primavera. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 37.



Urogallo de las artemisas

Peso: el macho pesa hasta 3.2 kg (7 libras), y la hembra menos de 1.4 kg (3 libras).

Longitud: el macho mide entre 64 y 76 cm (entre 25 y 30 pulgadas) y la hembra 51 cm (20 pulgadas).

El urogallo de las artemisas, *Centrocercus urophasianus*, también es conocido como gallo de salvia. Es la especie de urogallo más grande de América del Norte.

Es un ave de color marrón grisáceo con un vientre oscuro y una cola de puntas largas y puntiagudas. La garganta del macho es negra con bordes blancos en la parte trasera. En los lados del cuello, posee dos sacos de aire amarillos cubiertos con plumas blancas cortas y rígidas similares a escamas. La apariencia general de la hembra es la misma, excepto que carece de sacos de aire y color blanco en el cuello y los lados. Estas aves habitan llanuras, estribaciones y valles de montaña con artemisas; si esta planta no está presente, el ave tampoco lo estará. Para obtener información sobre las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte la página 37.



Urogallo de las praderas

Peso: de 680 a 794 g (de 1.5 a 1.75 libras)

Longitud: 51 cm (20 pulgadas)

El urogallo de las praderas, *Tympanuchus phasianellus*, también es conocido como urogallo de cola afilada. Ambos sexos son de color marrón grisáceo con marcas negras y beige. Lo que los destaca es la gran cantidad de manchas blancas en las plumas de las alas y el patrón de rayas en las alas. La parte inferior de las alas es de color beige y blanco, mientras que el vientre y la parte inferior de la cola son blancas. Esta ave suele habitar zonas de pastizales en estribaciones y bancales intercalados con arbustos de hoja caduca. Para obtener información sobre las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte la página 38.



Lagópodo coliblanco

Peso: de 340 a 425 g (de 12 a 15 oz)

Longitud: de 30 a 38 cm (de 12 a 15 pulgadas)

El lagópodo coliblanco, *Lagopus leucurus*, también es conocido como perdiz nival. En el invierno, esta ave es de color blanco puro y, en el verano, la cabeza, pecho y espalda son de color marrón moteado, mientras que las alas, vientre y cola son blancas. Esta es una especie alpina que vive de manera permanente en las montañas altas, por encima de la línea arbórea, y se la asocia con los drenajes ondulantes. Esta especie se introdujo en las montañas Uinta en 1976. Para obtener información sobre los límites de bolsa actuales, las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte la página 38.



Pavo silvestre

Peso: el macho pesa hasta 8 kg (18 libras), y la hembra menos de 4.5 kg (10 libras).

Longitud: el macho mide 122 cm (48 pulgadas), y la hembra 91 cm (36 pulgadas).

El pavo silvestre, *Meleagris gallopavo*, es un ave de gran tamaño y de color oscuro, cuya área de distribución se expande dentro de Utah. En el estado, existen dos subespecies de pavo silvestre en Utah: el pavo silvestre de Merriam y el pavo silvestre de Río Grande.

La especie de Merriam se introdujo primero en Utah en 1952, y la de Río Grande en 1984.

Los pavos silvestres habitan bosques de pino ponderosa de gran altitud, bosques de roble, fondos de álamo y zonas de pinos piñoneros o enebros. Los machos adultos se denominan "tom" o pavo, los de un año se denominan "jake"; las hembras adultas se denominan "hen" y las de un año se denominan "jennie". Los polluelos se denominan pavipollos ("poult"). Para obtener información sobre las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte las páginas 38 y 39.



Perdiz chucar

Peso: hasta 566 g (1.25 libras)

Longitud: de 35 a 38 cm (de 14 a 15 pulgadas)

La perdiz chucar, *Alectoris chukar*, también es conocida como chucar y chucar india. Ambos sexos son similares; la espalda y las alas son de color gris pardo, el capirote, pecho y rabadilla son de color gris. El pico y las patas son rojos. Estas aves prefieren las pendientes escarpadas, rocosas y semiáridas. Además, se refugian en los arbustos bajos y los afloramientos rocosos. Los lugares preferidos parecen ser los arbustos de cepillo de conejo, artemisa, *saltbush* y *cheatgrass* debajo del cinturón de enebros. La perdiz chucar es nativa de Oriente Medio y Asia del Sur. Los esfuerzos para establecer esta especie en Utah comenzaron en 1951. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 40.



Perdiz pardilla (húngara)

Peso: de 340 a 369 g (de 12 a 13 oz)

Longitud: de 30 a 35 cm (de 12 a 14 pulgadas)

La perdiz pardilla, *Perdix perdix*, también es conocida como perdiz húngara, gris o europea. Su color predominante es el gris y las plumas de la cola son de color marrón rojizo. Su vuelo es muy llamativo. En general, se encuentra en pastizales o zonas de artemisas y césped junto a campos de cultivo. Además, ocupa pastizales abiertos en algunos valles de alta montaña. La perdiz pardilla es nativa de Europa del Este y Asia Occidental. Es probable que las poblaciones actuales en el norte y oeste de Utah provengan de las poblaciones en Idaho y Nevada. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 40.



Faisán de cuello anillado

Peso: el macho pesa hasta 1.4 kg (3 libras).

Longitud: el macho mide entre 64 y 86 cm (25 y 34 pulgadas); la cola puede sobrepasar los 51 cm (20 pulgadas).

El faisán de cuello anillado, *Phasianus colchicus*, prefiere las regiones agrícolas y productoras de granos. En Utah, las mejores poblaciones se encuentran en las zonas irrigadas. El plumaje del macho es llamativo y brillante. Las características que destacan son la cabeza verde azulada, el anillo blanco alrededor del cuello, una mancha azulada pálida en la rabadilla y una cola larga y puntiaguda con un patrón de rayas negro. La coloración de la hembra es más apagada, que incluye una mezcla moteada de marrones con marcas de color beige y oscuro. El faisán de cuello anillado es nativo de Asia Oriental. Se introdujo por primera vez en Utah en torno a 1890. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 40.



Codorniz de California

Peso: de 170 a 198 g (de 6 a 7 oz)

Longitud: de 23 a 29 cm (de 9 a 11.5 pulgadas)

La codorniz de California, *Callipepla californica*, también es conocida como codorniz del valle. Los machos son de color gris oliva, y el pecho es de color azul grisáceo. El vientre de color beige posee una apariencia escamosa y una marca de color castaño oscuro. La garganta y la cara negras poseen un borde de color blanco. La característica más llamativa es una pluma negra corta que se curva hacia delante desde la corona de la cabeza. La hembra es de color marrón oliva, posee una pluma pardusca más corta y no posee las marcas peculiares del pecho y la cara. Esta especie habita zonas de matorrales junto a campos cultivados, sobre todo a lo largo de arroyos. Se las suele asociar con zonas urbanas y se pueden ver en patios traseros y vecindarios. Esta ave se introdujo por primera vez en Utah en torno a 1869. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 40.



Codorniz de Gambel

Peso: de 170 a 198 g (de 6 a 7 oz)

Longitud: de 23 a 29 cm (de 9 a 11.5 pulgadas)

La codorniz de Gambel, *Callipepla gambelii*, posee un tamaño, una forma y una coloración similares a las de la codorniz de California. La codorniz de Gambel se puede distinguir por su corona y lados de color marrón rojizo. La garganta y la cara de los machos son negras y poseen un borde de color blanco. La característica más llamativa es una pluma negra corta que se curva hacia delante desde la corona de la cabeza. La hembra es de color marrón oliva, posee una pluma pardusca más corta y no posee las marcas peculiares del pecho y la cara. Esta ave habita matorrales en zonas del desierto de Mojave en la región sur de Utah. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 40.



NO SE PUEDE CAZAR

Codorniz escamosa

Peso: de 170 a 198 g (de 6 a 7 oz)

Longitud: de 25 a 30 cm (de 10 a 12 pulgadas)

La codorniz escamosa, *Callipepla squamata*, se suele avistar de vez en cuando en la zona de Four Corners, en la región del sureste de Utah. El sur de Utah está justo al norte del área de distribución de esta especie. La característica que más se destaca son el pecho, cuello y nuca escamosos, y la ausencia de plumas en la cabeza, como ocurre en otras especies de codornices de Utah. En la cabeza, poseen una cresta con una punta blanca. Los sexos son similares. La codorniz es nativa de los pastizales desérticos del suroeste, sobre todo de los pastizales del desierto de Chihuahua y la región del sur de las Grandes Llanuras.



Grulla canadiense

Peso: hasta 5 kg (11 libras)

Longitud: 1.17 m (46 pulgadas)

La grulla canadiense, *Grus canadensis*, es un ave de gran tamaño con patas y cuello largos. Es de color gris con un tono marrón y vuela con el cuello recto y las patas rectas hacia atrás. Esta ave produce un sonido muy característico similar a un clarín fuerte, que suena a madera con una cualidad ondulante. Se suele avistar en campos agrícolas y, durante el invierno, en pantanos y tierras de cultivo.

Además, se pueden encontrar en grupos numerosos en algunos lugares habituales. En ocasiones, la grulla canadiense suele confundirse con la garza azul; esta ave vuela con el cuello en forma de S y posee un color gris azulado. Para obtener información sobre las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte la página 41.



Conejo de cola de algodón (desierto y montaña)

Peso: de 907 g a 1.4 kg (de 2 a 3 libras)

Longitud: 41 cm (16 pulgadas)

En Utah, existen dos especies de conejo de cola de algodón: el conejo de cola de algodón del desierto, *Sylvilagus audubonii*, y el conejo de cola de algodón de la montaña, *Sylvilagus nuttalli*. El lomo y los lados son de color grisáceo o pardusco, el vientre es de color blanco y posee una cola característica blanca. En Utah, la distribución de estas especies es amplia, ya que abarca desde la zona del desierto hasta las pendientes bajas de las montañas. En general, el conejo de cola de algodón del desierto ocupa zonas por debajo de los 1829 metros (6000 pies) de altura y el conejo de cola de algodón de la montaña ocupa zonas por encima de dicha altitud. Esta especie posee orejas bastante pequeñas. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar estas especies. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 42.



Liebres (de cola negra y de cola blanca)

Peso: de 3.2 a 4 kg (de 7 a 9 libras)

Longitud: de 61 a 66 cm (de 24 a 26 pulgadas)

En Utah, existen dos especies de liebres: la liebre de cola negra, *Lepus californicus*, y la liebre de cola blanca, *Lepus townsendii*. Ambas especies poseen orejas largas que pueden medir hasta 18 cm de largo (7 pulgadas). La liebre de cola negra es de color gris pardusco, y la rabadilla y la punta de la cola

son de color negro; dichos colores se mantienen todo el año. Se encuentran en los matorrales de las estribaciones, valles bajos y desiertos. En el verano, la liebre de cola blanca es de color gris pardusco claro y la totalidad de la cola es blanca; además,



habita en zonas abiertas más elevadas. En el invierno, esta especie cambia a un color blanco similar a la liebre americana. Aun así, esta especie es más grande que la liebre americana y las orejas son más largas. La caza de estas dos especies se lleva a cabo todo el año y a nivel estatal, y no requiere ninguna licencia. Puede usar cualquier arma que posea de manera legal. Para obtener más información y consultar los mapas de la distribución, consulte la página 42.

Liebre americana

Peso: de 1.4 a 1.8 kg (de 3 a 4 libras)

Longitud: 35 cm (14 pulgadas)

La liebre americana, *Lepus americanus*, posee patas traseras grandes en comparación con su tamaño; y las orejas son cortas, ya que miden entre 7.6 y 10 cm de largo (de 3 a 4 pulgadas). En el verano, esta especie es de color gris pardusco oscuro, la punta de la cola es marrón y oscura por debajo. En cuanto a su hábitat, prefieren los bosques de coníferas intercalados con matorrales de álamo temblón, aliso y sauce ubicados en zonas montañosas y elevadas. En el invierno, su color se vuelve blanco, excepto por las puntas negras de las orejas. En comparación con las liebres de cola blanca, la liebre americana es más pequeña, las orejas son más cortas y las patas traseras son mucho más grandes. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 42.



NO SE PUEDE CAZAR

Conejo pigmeo

Peso: menos de 454 g (1 lb)

Longitud: 25 cm (10 pulgadas)

El conejo pigmeo, *Brachylagus idahoensis*, es el conejo más pequeño de América del Norte (la mitad del tamaño del conejo de cola de algodón). Esta especie posee una cola de color marrón uniforme y carece de la cola blanca característica del conejo de cola de algodón, incluso puede parecer que no posee cola. Su lomo, lados y cola son de color grisáceo o pardusco. En términos de hábitat, prefieren los arbustos de artemisas más altos y frondosos con suelos profundos. Los cazadores son más propensos a encontrar conejos pigmeos en las artemisas de las regiones norte y oeste de Utah.



Paloma de collar

Peso: de 312 a 340 g (de 11 a 12 oz)

Longitud: de 30 a 41 cm (de 12 a 16 pulgadas)

La paloma de collar, *Columbia fasciata*, también es conocida como paloma de collar blanco. Su cabeza, cuello, pecho y partes inferiores son de color gris purpúreo, el cual se degrada en dirección a la cloaca. En la nuca, una media luna blanca y estrecha forma un semicollar. La parte superior de la cola es color gris oscuro y termina en una franja ancha de color gris claro. Además, el pico y las patas son amarillas. Esta es un ave migratoria que habita en los bosques de coníferas, y las zonas de concentración principal en Utah son los bosques de pinos del sur. La paloma de collar es similar a la tórtola turca euroasiática, pero se diferencian en cuanto al hábitat y el color de las patas, pico y collar. Para obtener información sobre los límites de bolsa actuales, las fechas de la temporada y los requisitos especiales de permiso, consulte la página 43.

Pico amarillo Collar blanco



Paloma huilota

Peso: de 113 a 142 g (de 4 a 5 oz)

Longitud: de 28 a 33 cm (de 11 a 13 pulgadas)

La paloma huilota, *Zenaida macroura*, es un poco más pequeña que la paloma de alas blancas. Estas especies vuelan juntas, pero la paloma huilota se distingue por su aleteo más ágil, su ruta de vuelo más errática y, sobre todo, por la cola puntiaguda. Esta ave se alimenta, casi en su totalidad, de semillas, por lo que prefiere campos abiertos, sembradíos de girasol y zonas agrícolas cerca del agua. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 43.



Cola larga y puntiaguda

Paloma de alas blancas

Peso: de 113 a 170 g (de 4 a 6 oz)

Longitud: de 28 a 33 cm (de 11 a 13 pulgadas)

La paloma de alas blancas, *Zenaida asiatica*, es más grande que la paloma huilota, y la cola es larga y un poco redonda. Además, exhibe una franja blanca en la superficie de las alas con plumas oscuras. Los hábitats de esta especie son similares a los de la paloma huilota, pero no es tan frecuente en Utah, ya que solo se avista en la región del suroeste del estado durante el verano y los primeros meses del otoño. Se requiere una licencia de caza o combinada válida para cazar esta especie. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 43.



Mancha blanca en las alas

Tórtola turca

Peso: de 170 a 227 g (de 6 a 8 oz)

Longitud: de 30 a 36 cm (de 12 a 14 pulgadas)

Las tórtolas blancas (y otras especies, híbridos y variedades de color) son exóticas e invasivas, y su área de distribución se ha expandido con rapidez en Utah. La tórtola turca euroasiática, *Streptopelia decaocto*, es la especie con mayor prevalencia.

Entre las poblaciones de tórtolas turcas de Utah, se incluyen híbridos y variedades de colores provenientes de relaciones interespecie debido a la expansión de animales que se escaparon del tráfico de mascotas en el pasado. Asociadas con zonas suburbanas, las tórtolas turcas son más grandes que las palomas huilotas y las palomas de alas blancas de Utah. Esta especie es similar a la paloma de collar, pero se diferencian en cuanto al hábitat y el color de las patas, pico y collar. La paloma de collar posee una medialuna negra y angosta que forma un semicollar en la nuca. Además, la cola es ancha y de forma redondeada con puntas blancas, el pico es negro, las patas son rosa oscuro y las plumas primarias son oscuras. Puede cazar esta especie a nivel estatal durante todo el año con cualquier arma que posea de manera legal y sin ningún tipo de licencia o permiso. Para obtener más detalles, consulte la página 43.

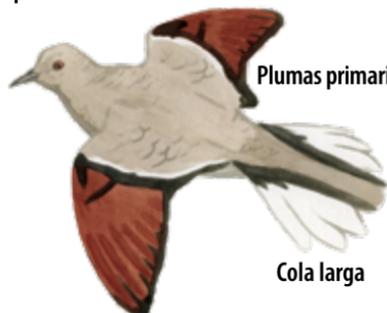
Collar negro



Cola cuadrada

NO SE PUEDE CAZAR

Apariencia escamosa



Plumas primarias rojizas

Cola larga



Cola corta

Plumas primarias rojizas

Tórtola inca

La tórtola inca y la coconita son aves pequeñas que miden la mitad del tamaño de una paloma huilota. Ambas son de color gris y vuelan cerca del suelo con un aleteo veloz. La tórtola inca posee una apariencia escamosa y una cola larga con bordes blancos, mientras que la cola de la coconita es corta, redondeada y oscura. Los cazadores pueden encontrar estas especies en el sur de Utah.

Coconita

Cuervo americano

Peso: hasta 907 g (2 libras)

Longitud: de 38 a 48 cm (de 15 a 19 pulgadas)

El cuervo americano, *Corvus brachyrhynchos*, tiene una altura promedio de 43 cm (17 pulgadas); es más grande que el tordo (23 cm; 9 pulgadas) y más pequeño que la corneja (61 cm; 24 pulgadas). La cola es de forma cuadrada y el pico es pequeño y plano, cuya punta y base parecen medir lo mismo en longitud. Esta especie aletea con rapidez y casi nunca planea; su canto es un graznido agudo y rápido que se repite varias veces; y, cuando está en el suelo, salta. Se suele encontrar en parvadas numerosas en zonas urbanas o cerca de ellas. Para conocer los límites de bolsa y las fechas de la temporada, consulte la página 44.



NO SE PUEDE CAZAR



Corneja



Tordo

La corneja común es un ave de gran tamaño con una cola en forma de V y un pico grande y redondeado, cuya punta es más grande que la base. Esta ave suele planear y vuela con fluidez y elegancia. Su canto es un graznido grave y ronco que se repite una o dos veces. Cuando está en el suelo, camina con suavidad. Además, la corneja suele estar sola o en grupos pequeños, y se suele encontrar en zonas rurales.

Preste atención a la cola



La cola del cuervo americano, el cual se puede cazar, es de forma cuadrada.



La cola de la corneja, la cual no se puede cazar, tiene forma de V.

CÓMO DETERMINAR LA EDAD DE UN PAVO

El pavo juvenil o "jake" (pavo macho subadulto de menos de un año) se distingue del pavo adulto por la coloración (barras) de las plumas, la longitud de la barba y los espolones, y la forma de las plumas de la cola.

Alas

Los adultos presentan un patrón de barras blancas en las puntas de las dos plumas más externas de las alas; los pavos juveniles carecen de este patrón en esas dos plumas. Además, la punta de estas plumas es más redonda en los pavos adultos que en los pavos juveniles.



Plumas de la cola



Barbas

La barba del pavo (punta) se vuelve más larga a medida que el pavo madura.



Fotografías por cortesía de la Federación Nacional de Pavos Silvestres

Espolones



DEFINICIONES

50 CFR 20.11, Código de Utah § 23A-1-101 y Norma Administrativa de Utah R657-6-2

Límite de bolsa significa el límite máximo, en número o cantidad, de vida silvestre protegida que una persona puede capturar de manera legal durante un día.

Cebo se refiere al maíz, trigo u otros granos con cáscara o sin ella, sal o cualquier tipo de alimento que sirva de señuelo, atraiga o seduzca a los animales de montaña o los pavos silvestres.

Zona cebada es aquella en la que se coloca, expone, deposita, distribuye o esparce, directa o indirectamente, sal, granos u otros alimentos que puedan servir de señuelo o atraer a los animales de montaña hacia cualquier zona donde los cazadores intenten capturarlas o sobre ella.

Usar cebos se refiere a colocar, exponer, depositar, distribuir o esparcir, directa o indirectamente, sal, granos u otros alimentos que puedan servir de señuelo o atraer a las aves hacia cualquier zona donde los cazadores intenten capturarlas o sobre ella.

Certificado de registro (también conocido como COR) se refiere a un documento emitido en virtud del Código de Recursos de Vida Silvestre (o cualquier norma o proclamación de la Junta de Vida Silvestre) que autoriza la participación en actividades que no requieren licencia, permiso o etiqueta.

CFR se refiere al Código de Regulaciones Federales.

Unidad Cooperativa de Manejo de Vida

Silvestre se refiere a una extensión, en general, contigua de tierra abierta a la caza de aves acuáticas o animales grandes o pequeños que se registra de acuerdo con las normas y las proclamaciones de la Junta de Vida Silvestre.

Domicilio significa el lugar con estas características:

- en donde una persona tiene un domicilio permanente fijo y un establecimiento principal;
- al cual, si el individuo se ausenta, tiene la intención de regresar y cuenta con un plan, método y medios reales para volver a su domicilio dentro de seis meses;

- en el que el individuo y su familia residen voluntariamente, no con un propósito especial o temporal, sino con la intención de constituir un hogar permanente; y
- donde el individuo reside la mayor parte del tiempo.

Para crear un nuevo domicilio, un individuo debe hacer lo siguiente:

- abandonar el antiguo domicilio y
- poder demostrar que se ha establecido un nuevo domicilio.

Dron se refiere a un vehículo aéreo controlado de manera autónoma, de cualquier tamaño o configuración, que puede volar sin un piloto humano a bordo.

Cetrería se refiere al deporte de capturar presas mediante un ave de presa entrenada.

HIP se refiere al Programa de Información de Cosecha de Aves Migratorias de Caza.

Cazar significa capturar o perseguir un reptil, anfibio, ave o mamífero por cualquier medio.

Permiso de ingreso limitado se refiere a cualquier permiso obtenido para una caza de ingreso limitado, lo que incluye los permisos de conservación y de deportista.

Ave migratoria de caza se refiere, a efectos de esta guía, al cuervo americano, la paloma de collar, la paloma huilota, la paloma de alas blancas y la grulla canadiense.

Dispositivo de visión nocturna se refiere a cualquier objeto que mejore la luz visible y no visible; esto incluye el uso de dispositivos de visión nocturna, imágenes térmicas e imágenes infrarrojas y otros dispositivos electrónicos que mejoren el espectro de luz visible y no visible.

No residente significa una persona que no cumple los requisitos para ser residente.

Municiónes no tóxicas incluye aquellas que son de hierro blando; acero; acero cubierto con cobre, níquel o zinc; bismuto; tungsteno; y cualquier otro tipo de munición aprobada por el Servicio de Pesca y Fauna de los Estados Unidos. El plomo, el plomo cubierto con níquel o con cobre, el cobre y las municiónes fabricadas con aleaciones de plomo/cobre no están aprobados.

Permiso se refiere a un documento, incluso una estampa, que autoriza la participación en actividades específicas de acuerdo con el Código de Recursos de Vida Silvestre o una norma o proclamación de la Wildlife Board.

Poseción significa posesión real o constructiva.

Límite de posesión significa la cantidad de límites de bolsa que una persona puede tener de manera legal.

Rifle de aire neumático precargado es un rifle que dispara un solo proyectil mediante la descarga de aire comprimido de una cámara integrada al rifle, el cual está presurizado a un mínimo de 2000 por pulgada cuadrada mediante un dispositivo externo de alta compresión, como una bomba manual, un compresor o un tanque de buceo, y dispara una sola flecha de punta ancha.

Residente es una persona que cumple con las siguientes características:

- Tiene domicilio (casa permanente y establecimiento principal fijo) en Utah por seis meses consecutivos previos a la compra de una licencia o permiso.
- NO reclama la residencia para cazar, pescar o capturar en ningún otro estado o país.

Una persona conserva la residencia en Utah si sale de Utah para servir en las fuerzas armadas de los Estados Unidos o por motivos religiosos o educativos y NO reclama la residencia para cazar, pescar o capturar en cualquier otro estado o país.

Los miembros de las fuerzas armadas de los Estados Unidos y las personas a su cargo son residentes en Utah a partir de la fecha en que el miembro se presenta a prestar servicio en virtud de órdenes asignadas en Utah, si sucede lo siguiente:

- El miembro NO está de servicio temporal en Utah y NO reclama la residencia para cazar, pescar o capturar en cualquier otro estado o país.
- El miembro presenta una copia de sus órdenes de asignación a una oficina de la División para verificar su condición de residente.

Un no residente que asista a una institución de enseñanza superior en Utah como estudiante a tiempo completo podrá ser considerado residente si ha estado presente en Utah durante 60 días consecutivos inmediatamente anteriores a la compra de la licencia o permiso y NO reclama la residencia para la caza, pesca o captura en ningún otro estado o país.

Una licencia o permiso de residente de Utah no es válida si se adquiere una licencia de residente para caza, pesca o captura en cualquier otro estado o país. Una persona NO cumple los requisitos para ser residente si es un propietario ausente que paga el impuesto sobre bienes inmuebles en Utah.

Etiqueta se refiere a una tarjeta, marca u otro dispositivo de identificación que se emite para sujetar al cadáver de cualquier animal silvestre protegido.

Capturar significa cazar, perseguir, acosar, atrapar, tomar, poseer, pescar, cercar, atrapar o matar cualquier vida silvestre protegida o intentar realizar cualquiera de las acciones mencionadas anteriormente.

Transportar significa enviar, trasladar, exportar, importar, recibir o entregar para el envío, transporte, exportación o importación.

Cámara de rastreo se refiere a un dispositivo que no se sujeta ni se opera de forma manual y se activa con el calor o el movimiento a fin de capturar imágenes, videos o datos de ubicación de los animales silvestres.

Animales de montaña se refiere al faisán, la codorniz, la perdiz chucar, la perdiz pardilla, el urogallo de las artemisas, el grévol engolado, el urogallo de las Rocosas, el urogallo de las praderas, el conejo de cola de algodón, la liebre americana, el lagópodo coliblanco y las siguientes especies de aves migratorias de caza: cuervo americano, paloma de collar, paloma huilota, paloma de alas blancas y grulla canadiense.

Desperdiciar significa abandonar la vida silvestre protegida o permitir que esta se eche a perder o se utilice de una manera no asociada normalmente a su uso beneficioso.

Pavo silvestre, como se utiliza en esta norma, se refiere a un pavo silvestre y libre, y no se incluye a los pavos silvestres de propiedades privadas, los pavos domésticos o los híbridos de pavos silvestres y domésticos.

Joven se refiere a una persona que tendrá 17 años o menos el 31 de julio.

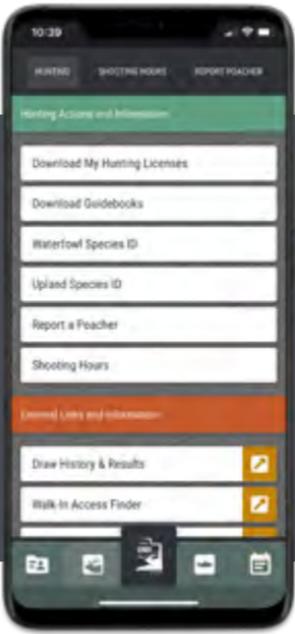


DIVISIÓN DE RECURSOS DE VIDA SILVESTRE DE UTAH

Aplicación de caza y pesca

¡NOVEDAD! Tenga a mano los reglamentos y las fechas de temporada con la nueva función *Descargar guías*.

Para obtener más información y descargar **GRATIS** la aplicación, ingrese en [WILDLIFE.UTAH.GOV/MOBILEAPP](https://wildlife.utah.gov/mobileapp).



LA AVENTURA ESPERA

No se pierda las vistas impresionantes y las inolvidables jornadas de caza de Utah.



UTAH DNR
RECERCHOS DE LA VIDA SILVESTRE

Renueve o compre su licencia hoy mismo. Escanee el QR o visite wildlifelicense.utah.gov/hfo.



SU conexión con la vida silvestre

Sea una de las primeras personas en saber qué ocurre en el mundo de la vida silvestre de Utah:

- Mire videos increíbles
- Asista a eventos interesantes
- Reciba alertas por correo electrónico
- Lea las noticias más recientes
- Aprenda nuevas habilidades
- Encuentre el trabajo de su vida

wildlife.utah.gov/stayconnected



CALENDARIO DE REFERENCIA RÁPIDA 2024-2025

ESPECIES	BOLSA/ POSESIÓN	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	EN.	FEBR.	MZO.
Lagópodo coliblanco ^ (pág. 38)	4/12	2/9	31/10	Es obligatorio un permiso gratuito adicional.				
Paloma de collar *^ (pág. 43)	2/6	2/9-14/9	Es obligatorio un permiso gratuito adicional.					
Paloma huilota y de alas blancas * (pág. 43)	15/45	2/9	30/10	Se aplican los límites de cetrería.				
Urogallo de las Rocosas y grévol engolado (pág. 37)	4/12	2/9	31/12					
Cuervo americano * (pág. 44)	10/30	2/9	30/9	2/12		28/2		
Conejo de cola de algodón (pág. 42)	10/30	2/9	28/2					
Liebre americana (pág. 42)	5/15	2/9	15/3					
Grulla canadiense *◇ (pág. 41)	Permiso obligatorio	7/9	26/11		Las fechas de la temporada varían según la ubicación. Compruebe su permiso.			
Urogallo de las artemisas ◇ (pág. 37)	Permiso obligatorio	28/9		20/10	Es obligatorio un permiso adicional.			
Urogallo de las praderas ◇ (pág. 38)	Permiso obligatorio	28/9		20/10	Es obligatorio un permiso adicional.			
Perdiz pardilla (húngara) y chucar (pág. 40)	5/15	21/9-23/9	28/9	15/2				
Faisán de cuello anillado (pág. 40)	2/6 (machos)	26/10-31/10		2/11	1/12			
Codorniz de California y de Gambel (pág. 40)	5/15	26/10-28/10		2/11	31/12			
Tórtola turca (pág. 43)	Sin límite	ABIERTA TODO EL AÑO						
Liebre de California (pág. 42)	Sin límite	ABIERTA TODO EL AÑO						
Pavo silvestre (pág. 38-39)	Permiso obligatorio	Las fechas de la temporada varían en la primavera y el otoño. Consulte las páginas 38-39 para obtener más información.						

FECHAS DE LAS CAZAS JUVENILES EN ROJO

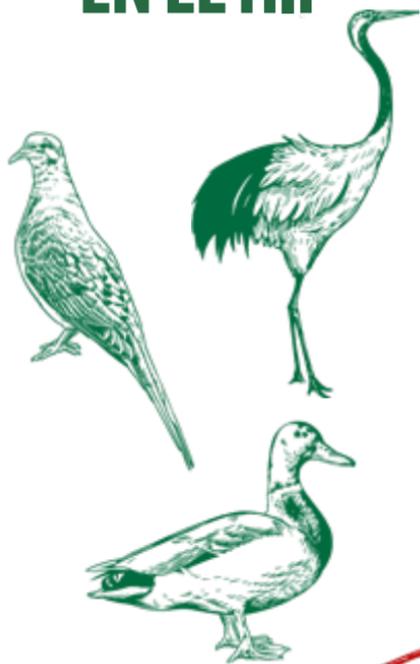
* Se requiere un número del Programa de Información de Cosecha (HIP) de Aves Migratorias de Caza. Consulte la página 10.

^ Es obligatorio un permiso gratuito adicional.

◇ Es obligatorio un permiso adicional.

El Programa de Información de Cosecha (HIP) es un certificado obligatorio en términos legales para los cazadores de aves migratorias, el cual permite a los biólogos gestionar las aves migratorias.

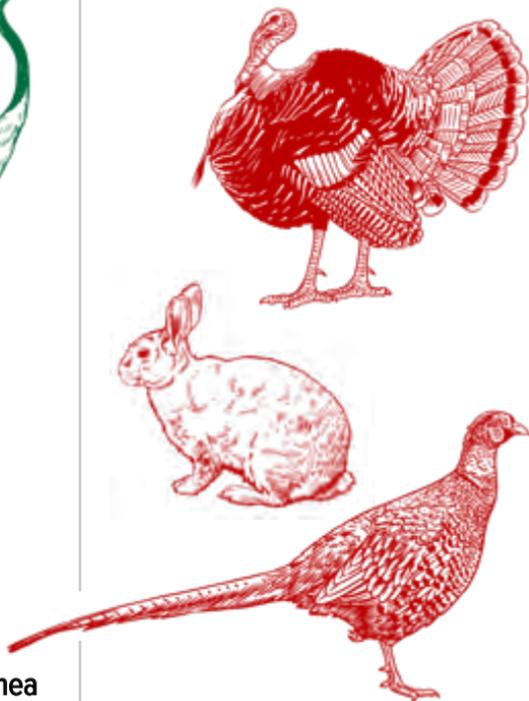
✓ INSCRIBIRSE EN EL HIP



INSCRÍBASE EN EL HIP si planea cazar aves migratorias

(patos, gansos, barnaclas, cisnes de tundra, tórtolas, cuervos americanos, palomas de collar, grullas, gallaretas y agachadizas).

✗ IGNORAR EL HIP



NO SE INSCRIBA EN EL HIP si no planea cazar aves migratorias.



Para obtener más información acerca de las encuestas federales sobre las capturas de aves migratorias, visite [fws.gov](https://www.fws.gov)

